

Rosa Libia Rivera López

Talleres: Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu.

Asesor: Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruiz



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, febrero 2018

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado, fue elaborado como requisito previo a su graduación en el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii-iii
CAPITULO I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Contexto Geográfica	1
1.1.2 Contexto Social	2
1.1.3 Contexto Histórico	2
1.1.4 Contexto Económico	6
1.1.5 Contexto Político	7
1.1.6 Contexto Filosófico	7
1.2 Institucional	7
1.2.1 Identidad Institucional	7
1.2.2 Desarrollo Histórico	7
1.2.3 Los Usuarios	9
1.2.4 Infraestructura	10
1.2.5 Proyección Social	10
1.2.6 Finanzas	11
1.2.7 Política Laboral	11
1.2.8 Administración	12
1.2.9 Ambiente Institucional	12
1.2.10 valores	12
1.2.11 Misión	12
1.2.12 Visión	13
1.2.13 Estructura Organizacional	14

1.3 Listado de Carencias	15
1.4 problematización	16
1.5 Priorización del problema	17
1.6 Analisis de viabilidad y factibilidad	17
CAPÍTULO II: Fundamentación Teórica	19
2.1 ¿Qué es el Bullying o Acoso Escolar?	19
2.1.1. Características del Bullying	19
2.1.2 Causas que originan el fenómeno del Bullying	20
2.1.3 consejos para evitar el Bullying	21
2.1.4 Consecuencias del Bullying	22
2.2 Educación para la convivencia escolar o pacífica	23
2.2.1 La Educación	23
2.2.2 Convivencia Escolar	23
2.2.3 La Participación Institucional de los Actores	24
2.2.4 Convivencia en el aula	24
2.2.5 La educación en valores en la institución educativa	25
2.3 Desintegración familiar	25
2.3.1 Las formas de desintegración	26
2.3.2 Factores que ocasionan la Desintegración Familiar	27
2.3.3 ¿Cómo influye la familia en la educación?	27
2.3.4 Consecuencias de la Desintegración Familiar	28
2.4 Los Valores Morales	29
2.4.1 La Honestidad	30
2.4.2 Fraternidad	30
2.4.3 Responsabilidad	31

2.4.4 Respeto	32
2.4.5 Puntualidad	32
2.4.6 La Humildad	33
2.4.7 La generosidad	34
2.4.8 Tolerancia	34
2.4.9. La perseverancia	34
2.4.10 Veracidad	35
2.4.11 laboriosidad	35
2.4.12 Igualdad	36
2.5 Fundamentos legales	37
Capítulo III Plan de la acción o de la intervención (proyecto)	37
3.1 Título del proyecto	37
3.2 Problema seleccionado	37
3.3 Hipótesis acción seleccionada en el diagnostico	37
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	37
3.5 Unidad ejecutora	38
3.6 Justificación	38
3.7 Descripción de la intervención	39
3.8 Objetivos de la intervención general y específicos	39
3.9 Metas	39
3.10 Beneficiarios	40
3.11 Actividades para el logro de objetivos	40
3.12 Cronograma	41
3.13 Recursos	42
3.14 Presupuesto	43

3.15 Responsables	43
3.16 Formato de instrumentos de control	44
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	45
4.1 Descripción de las actividades realizadas	45
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas Etc.	46
4.3.1 Actores	88
4.3.2 Acciones	88
4.3.3 Resultados	89
4.3.4 Implicaciones	89
4.3.5 Lecciones aprendidas	89
Capítulo V: Evaluación del proceso	90
5.1 Del Diagnostico	91
5.2 Fundamentación Teórica	92
5.3 Del diseño del plan de intervención	93
5.4 de la ejecución y sistematización de la intervención	95
Capítulo VI: El voluntariado	96
6.1 Plan de la acción realizada	96
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	96
6.3 Evidencias y comprobantes (Fotos)	102
Conclusiones	105
Recomendaciones	106
Bibliografía	107
Agrafía	108
Apéndice	109
Anexos	123

RESUMEN

Este informe que se presenta cuyo proyecto es: Talleres Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu.

Dicho proyecto tiene como objetivo principal: mejorar la convivencia entre alumnos para que los estudiantes se relacionen de manera adecuada. En el encontraremos el diagnóstico, fue realizado para determinar la problematización que existe en la institución, y así listar las diferentes carencias y deficiencias que existe en el Instituto, por lo tanto, se acordó realizar este proyecto.

Los resultados de dicho proyecto fueron socializados con los docentes y estudiantes, en él se dan a conocer varios temas los cuales pretenden sensibilizar a toda la comunidad educativa, dicha sensibilización va a contribuir para que los estudiantes reflexionen sobre las acciones correctas que deben tomar para ser mejores ciudadanos.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “La Perla” municipio de Nuevo San Carlos, Departamento de Retalhuleu.” motivo por el cual la Epesista ejecutó el proyecto: Talleres Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu.

Este proceso consta de seis capítulos que se desarrollan de la siguiente manera: En el capítulo I, Estudio Contextual, en él se encuentra la información de la Institución donde se realiza el EPS: tipo de Institución, ubicación geográfica, funcionamiento, el organigrama, las necesidades y problemas que afectan; así mismo se encuentra el análisis de viabilidad y factibilidad y, el problema seleccionado.

El capítulo II, detalla información del Perfil del proyecto, en él se encuentra información del proyecto a ejecutar: nombre del proyecto a ejecutar, su descripción, nombre del problema a solucionar, la justificación, los objetivos a alcanzar, las metas propuestas, el cronograma de actividades, los recursos y el presupuesto.

Capítulo III, hace referencia a la Ejecución del proyecto, en él se encuentra la descripción de los procesos a realizar para concretar el perfil del proyecto planificado, se especifican las actividades a realizar.

Capítulo IV, hace referencia de las actividades y los resultados obtenidos del plan de acción donde se plasma cada una de las experiencias y el desarrollo del EPS.

V, la evaluación del proceso se realiza para determinar los efectos obtenidos en cada uno de los procesos realizados de cada uno de los instrumentos de evaluación y la verificación de los logros obtenidos como también los resultados satisfactorios.

VI, el voluntariado hace referencia del trabajo realizado el cual es de beneficio social, favoreciendo a la comunidad educativa, la cual consiste en: pintar los escritorios para crear un ambiente más agradable y comodidad para los alumnos.

Luego se dan a conocer el apéndice y anexos, en ellos se adjuntan documentos muy importantes que se presentaron en distintas etapas de este proyecto los cuales fueron vitales para finalizar con éxito el Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Contexto Geográfica

“El municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu, se ubica a 9kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu en la Región VI de la zona del suroccidente y a 186 kilómetros de la capital de la República de Guatemala; y a 3 kilómetros de la carretera Interamericana –CA-2-, de la ruta que de Retalhuleu se dirige hacia la frontera Sur de México y una extensión territorial de 64 kilómetros cuadrados. Se ingresa a un costado del afluente del Río Acosito.

El municipio de Nuevo san Carlos, fue creado por Acuerdo Gubernativo de fecha 29 de noviembre de 1879, por el general Justo Rufino Barrios, presidente de la república. Fue Aldea del Municipio de San Carlos Sija dentro del departamento de Totonicapán. A la fecha aún no se ha encontrado un Acuerdo Gubernativo de la creación del municipio. El 26 de agosto de 1882 pasa San Carlos Sija a Quetzaltenango y Nuevo San Carlos también. El nombre del municipio proviene de sus primeros habitantes, ya que originalmente el territorio pertenecía al departamento deQuetzaltenango. Sin embargo en 1830, después de la epidemia de cólera morbus que azotó a la región occidental, los habitantes del municipio de San Carlos Sija (Quetzaltenango) sobrevivientes a esta enfermedad fueron trasladados a este sector de la Boca Costa y por ello se le otorgó el nombre de “Nuevo San Carlos”. Sin embargo, el 16 de octubre de 1877 se crea el departamento de Retalhuleu, se le asigna como uno de los 9 municipios. Los vestigios más antiguos de sus pobladores se localizan en las cercanías el sitio arqueológico maya TakalikAbaj, surgió en el periodo preclásico ello que hoy se constituye la frontera con el municipio de El Asintal. Nuevo San Carlos, pasó a formar

parte de Retalhuleu, por acuerdo gubernativo el 8 de abril de 1940, por el presidente Jorge Ubico.”¹

1.1.2 Contexto social

El municipio está organizado por medio de comités comunales y asociaciones

- a) Comités promejoramiento (en cada comunidad)
- b) Asociación para el desarrollo integral de Nuevo San Carlos, “ADINSCAR”
- c) Empresa Campesina Asociativa –ECA- Candelaria Xolhuitz
- d) Empresa Campesina Asociativa –ECA- Camelias Xolhuitz
- e) Hogar Comunitario Aldea la Libertad
- f) Alcaldías Auxiliares en las diferentes comunidades
- g) Asociación de Picoperos
- h) Casa de la Cultura
- i) Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala- CONFEDE-
- j) Asociación de taxistas
- k) Comités comunitarios de desarrollo–COCODE

1.1.3 Contexto histórico

El nombre del municipio proviene de sus primeros habitantes, ya que originalmente el territorio pertenecía al departamento de Quetzaltenango. Sin embargo, en 1830, después de la epidemia de cólera morbus que azotó a la región occidental, los habitantes del municipio de San Carlos Sija (Quetzaltenango) sobrevivientes a esta enfermedad fueron trasladados a este sector de la Boca Costa y por ello se le otorgó el nombre

¹ Municipalidad de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

de “Nuevo San Carlos”. Sin embargo, el 16 de octubre de 1877 se crea el departamento de Retalhuleu, se le asigna como uno de los 9 municipios. Sucesos históricos importantes.

En 1830 la epidemia de Cólera Morbus afectó la región occidental del país y los sobrevivientes integran la comunidad del municipio de Nuevo San Carlos Sija, Quezaltenango; radicados en lo que actualmente se conoce con el nombre de “Nuevo San Carlos”.

El municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu, tiene una extensión territorial de 64 kilómetros cuadrados a una altitud de 1,188 pies (360 metros) sobre el nivel del mar.

El área urbana, en donde se ubica la Cabecera Municipal, cuenta con una extensión de 12 kilómetros cuadrados. La mayoría de sus calles están adoquinadas, pavimentadas y en buen estado para la circulación de vehículos, no existe una nomenclatura que identifique sus calles y avenidas, por lo tanto, no existen vías de paso el cual se rige por la costumbre del lugar. Debido a la extensión territorial las comunidades se identifican por sectores comunales en la municipalidad para la ubicación y distribución en la ejecución de proyectos.

Es uno de los nueve municipios que forman el departamento de Retalhuleu y se ubica al norte del departamento, las montañas y volcanes que lo atraviesan pertenecen a la Sierra Madre de la Cordillera de los Andes que cruzan el continente americano desde el norte de América hasta el sur; también forma parte del patrimonio nacional del país por las reservas naturales de la flora y la fauna que posee, siendo la agricultura, comercio, industria y artesanías fundamentales para el desarrollo de sus habitantes.

El 16 de octubre de 1877 al adquirir Retalhuleu la categoría de Departamento, se le asigna Nuevo San Carlos como uno de sus nueve municipios.

El 04 de noviembre de 1958 se asigna como Municipio de Primera Categoría por registrar más de 20,000 habitantes, dándole la posibilidad para elegir a sus autoridades.

En la década de los 70 y 80 la producción del cultivo del café se exporta.

En 1974 se inaugura el Instituto de Educación Básica del Sistema por Cooperativa de Nuevo San Carlos, Retalhuleu; convirtiéndose hasta la fecha en el único centro en la comunidad urbana que brinda la oportunidad a la población de la cabecera municipal y comunidades cercanas de estudiar el nivel medio en el ciclo de educación básica.

Desde 1990 hasta el 2008 la municipalidad es dirigida por el Profesor Oscar Ortega Tomás y su equipo de trabajo en la Alcaldía Municipal ocupa el tercer lugar a nivel nacional como “La Mejor Alcaldía” del país reconociendo este crédito la Asociación Nacional de Alcaldías Municipales –ANAM— colocándose después de Antigua Guatemala, Sacatepéquez y Guastatoya El Progreso.

En el año de 1998 se inaugura, por iniciativa del señor Benigno Fernández Alejos y con el apoyo de la Corporación Municipal, el primer Instituto Municipal de Nuevo San Carlos, con las carreras de Perito Contador con Orientación en Computación y Perito en Administración de Empresas del ciclo diversificado de nivel medio, en el edificio que actualmente ocupa.²

²Municipalidad de Nuevo San Carlos, Retalhuleu

En el año 2001 la Comunidad Agraria Candelaria Xolhuitz convierte la antigua casa patronal en Hotel Ecológico, involucrándose en proyecto del turismo ecológico, en el que pueden hospedarse 15 personas en un ambiente totalmente campestre y con servicios esenciales de calidad: agua potable, energía eléctrica, piscina de agua natural, paseos por las plantaciones de café y comidas típicas de la región.

En el año 2002 se inaugura una Agencia del Banco de Desarrollo Rural – BANRURAL- en la cabecera municipal, brindando varios servicios a los pobladores. En el año 2003 se inaugura la Escuela Normal Infantil Intercultural con la carrera de Magisterio de Educación Infantil Intercultural en la cabecera municipal.

En el año 2004 la Finca El Salvador Xolhuitz, se convierte en Parcelamiento.

En el año 2008 se inaugura la agencia del Banco Agromercantil, en la cabecera municipal para brindar servicios variados a los habitantes. En el año 2008 se apertura en las instalaciones del edificio municipal Instituto Diversificado por Cooperativa, Nuevo San Carlos, las carreras de nivel medio del ciclo diversificado: Perito en dibujo y Construcción, perito en mecánica automotriz. En el año 2008 se inaugura el nuevo edificio de la Escuela Oficial de Párvulos “Leones 70”.

En 2008 la corporación municipal y el comité comunitario de desarrollo de la cabecera municipal inauguran el Estadio Municipal Carlos Roberto Morán Marroquín, beneficiando a los vecinos y apoyando el deporte.

En el año 2008 el Instituto Nacional de Estadística –INE-, indica que debido al censo del año 2006 los poblados del municipio de Nuevo San Carlos se identifica como Aldeas.³

1.1.4 Contexto Económico

La agricultura es la producción económica del municipio cultivando café, caña de azúcar, maíz, arroz, frijol, hule, cacao, cardamomo y macadamia; además, se cosechan frutas como: naranja, banano, plátano, limón, cushín, etc.

La industria del municipio es variada porque es una fuente importante para la economía de la población ya que existen empresas que distribuyen productos propios de la comunidad al departamento y a nivel nacional.

1. Beneficios de café húmedo y seco para exportar
2. Empresas distribuidoras de agua pura (bolsa, botella y garrafón)
 - a) Agua Pura de la Roca
 - b) Agua Pura H2O
 - c) Agua Pura del Bosque
 - d) Aqualife
3. Carpintería (ebanistería)
4. Cajas mortuorias de metal
5. Sastrerías en las comunidades
6. Talleres de mecánica
7. Panaderías
8. Licoreras clandestinas (fabricación y venta de cusha)
9. Modistas (elaboración de ropa para mujer)
10. Apiaros (crianza de abejas)
11. Granjas (crianza de pollos)

³Municipalidad de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

12. Venta de madera

1.1.5 Contexto Político

La corporación municipal 2,016 – 2,020 está integrada así:

Alcaldesa municipal Estela Gabriela López Pelicó de Chávez

Concejal I Leonzo Santos Herrera

Concejal II Donald Bruny Herrera Chacáj

Concejal III Elfego Edonías Gerardo Vásquez

Concejal IV Mario Escobar Gramajo

Concejal V Víctor Hugo Rozotto López

Síndico I Ruth Aracely de León Maldonado de
Tunchez

La alcaldesa se comunica directamente con el resto de dependencias por medio de los jefes (as) o encargados(as) de las mismas.

1.1.6 Contexto Filosófico

La población es cristiana y existen diferentes iglesias: Católica, Evangélica, Mormones, Sabáticos, Adventistas y Testigos de Jehová.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa “La Perla”.

1.2.2 Desarrollo Histórico

En el año 1991, siendo el presidente del comité Pro- mejoramiento el señor Alberto Carmelino Chaclán Gramajo y demás miembros del comité solicitaron la apertura de un Establecimiento Educativo del Nivel Medio Ciclo Básico al Sr. Supervisor José Ramiro Barrios del Distrito Escolar

de Nuevo San Carlos y el Asintal y al alcalde municipal del mismo municipio el Sr. Noel Barrios.

Transcurrido el tiempo sin recibir respuesta positiva, se hizo una nueva solicitud en el año 1999 obteniendo como resultado el programa de Telesecundaria ciclo Básico el cual empezó a funcionar en noviembre de 1999 y finalizando en noviembre del 2000, quedándose nuevamente la comunidad sin el servicio Educativo del Nivel Medio Ciclo Básico, estando como encargado de Telesecundaria el Lic. Otto Morataya en el año 2003, en el mes de agosto se presentaron al establecimiento de la Escuela Oficial Rural Mixta estando bajo la dirección de la Profesora Vilma Félix Maldonado González los señores, Benigno Fernández, Ortega Tomás alcalde Municipal de Nuevo San Carlos acompañado del Lic. Mario René Rivera Argueta Supervisor Educativo del Nivel Primario y Medio del Municipio de Nuevo San Carlos, indicándole a la Directora si aún estaban dispuestos los señores del comité Pro-mejoramiento en retomar el proyecto de fundación del Instituto de Educación del Nivel Medio Ciclo Básico, convocándose a reunión urgente a todos los miembros de la familia de los estudiantes de dicha Escuela con apoyo de los señores miembros del comité para realizar el asamblea general en donde el Sr. Supervisor y miembros de la municipalidad de Nuevo San Carlos tuvieron a bien dar información de la iniciativa del comité Pro-mejoramiento y los lineamientos para hacer el expediente en donde la asamblea estuvo de acuerdo a que se hicieran dichos trámites de solicitud de apertura y funcionamiento de un Instituto por Cooperativa del Nivel Medio Ciclo Básico y fue así como se iniciaron los trámites a partir del mes de agosto, septiembre, octubre y noviembre según hace constar la solicitud enviada al Lic. Mario Torres Ministro de Educación, Ministerio de Educación, Guatemala. Según fecha 23 de octubre del año 2003, la asamblea general propuso y asignó que la Profesora Vilma Félix Maldonado González

ocupara el cargo de directora y se hiciera responsable para que dicho Instituto funcionara.

1.2.3 Los Usuarios

Procedencia: los estudiantes inscritos en el Instituto Mixto de Educación Básica, son procedentes del Caserío y comunidades vecinas.

Las Familias: las familias de los jóvenes estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica son de carácter dinámico; velan por el aprendizaje de los estudiantes y están en constante comunicación con las autoridades educativas y docentes del establecimiento.

Condiciones contractuales: las condiciones contractuales con los padres de familia son verificar que sus hijos cumplan con las tareas en el hogar y apoyar económicamente a los estudiantes para que tenga un buen rendimiento escolar pero sobre todo apoyarlos moralmente.

De acuerdo con el reglamento de convivencia pacífica y al acuerdo Ministerial 1117 Reglamento de Evaluación Escolar, el estudiante tiene que cumplir con lo que allí se estipula, asimismo el docente tiene que hacer cumplir dichos reglamentos.

Tipos de Usuarios: de acuerdo a la población estudiantil los usuarios del establecimiento en su mayoría son de familias de origen ladino y en su minoría de origen maya. Situación Económica: los estudiantes de la comunidad educativa en su mayoría son de familia de escasos recursos financieros.

1.2.4 Infraestructura

El Instituto Mixto de Educación Básica cuenta con:

- a) Una oficina para la administración donde se ubica la dirección del secretario.
- b) Un salón de usos múltiples
- c) Un laboratorio de computación.
- d) Dos mesas las cuales son de uso para las distintas actividades de los estudiantes.
- e) Dos canchas que es comunal.
- f) Dos sanitarios (uno para hombres y otro para Mujeres)
- g) Energía eléctrica en todos los salones.
- h) Tres salones donde se imparten clases.
- i) Bocina una
- j) Bodega donde se guardan los instrumentos de la banda

1.2.5 proyección Social

La Institución Educativa, se proyecta la sociedad de la siguiente manera:

- a. En la participación en las actividades socioculturales en la feria patronal del Caserío.
- b. Eventos de aniversario del establecimiento, se realiza alboradas y actividades culturales y por supuesto para finalizar el baile.
- c. Presentación de la banda del establecimiento

- d. Desfile de Independencia iniciando desde Lotificación Nueva Concepción Ralda.
- e. Dicho Centro Educativo recibe ayudas voluntarias por parte de alumnos egresados del Instituto el cual es de gran ayuda para dicho Centro de estudios.

1.2.6 Finanzas

La Institución Educativa recibe una cantidad por parte del padre del alumno también por el gobierno para las necesidades del establecimiento.

1.2.7 Política Laboral

Avanzar hacia una educación de calidad Ampliar la cobertura educativa, incorporando especialmente a las niñas y niños de extrema pobreza y de segmentos vulnerables. (Apoyo a proporcionar becas y buscar ayudas en ONG y OG). Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar fortalecer la educación bilingüe intercultural Implementar un modelo de gestión transparente .que responda a las necesidades de la comunidad educativa. Aumento en la inversión educativa Descentralización educativa Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo.

1.2.8 Administración

La dirección del establecimiento está a cargo de la Profesora Vilma Félix Maldonado González quien desempeña el acto administrativo con rectitud y honestidad. Haciendo que todas las actividades se realicen lo más eficaz y eficiente posible. La comunicación entre docentes y dirección es una

comunicación horizontal dejando que los docentes den aportes para el correcto funcionamiento del establecimiento. Entre los padres de familia la comunicación es amena y buena, ya que las relaciones humanas de la directora son gratas para todos los visitantes.

1.2.9 Ambiente institucional.

Liderazgo: como todas las personas cada docente cuenta con excelente liderazgo y lo demuestran con la relación de docente a alumno.

La toma de Decisiones: en la toma de decisiones en los salones de clases es unidireccional asimismo en dirección y docentes.

Estilo de Dirección: el estilo de la dirección del establecimiento es autócrata por que la directora impone reglas de trabajo sin comentario alguno de parte de los docentes. Así también es burocrático en algunas ocasiones.

1.2.10 Valores

Amable

Responsable

Emprendedor

Paciente

Excelente calidad ética y moral.

Puntualidad.

1.2.11 Misión

“Nuestra entidad educativa presta sus servicios con el propósito coadyuvar al mejoramiento educacional, social, comunal, cultural deportivo y participativo en el alumno, propiciando así el desarrollo general de la comunidad y el crecimiento de la misma y de otorgar una valiosa oportunidad de progreso mediante la educación del Ciclo Básico,

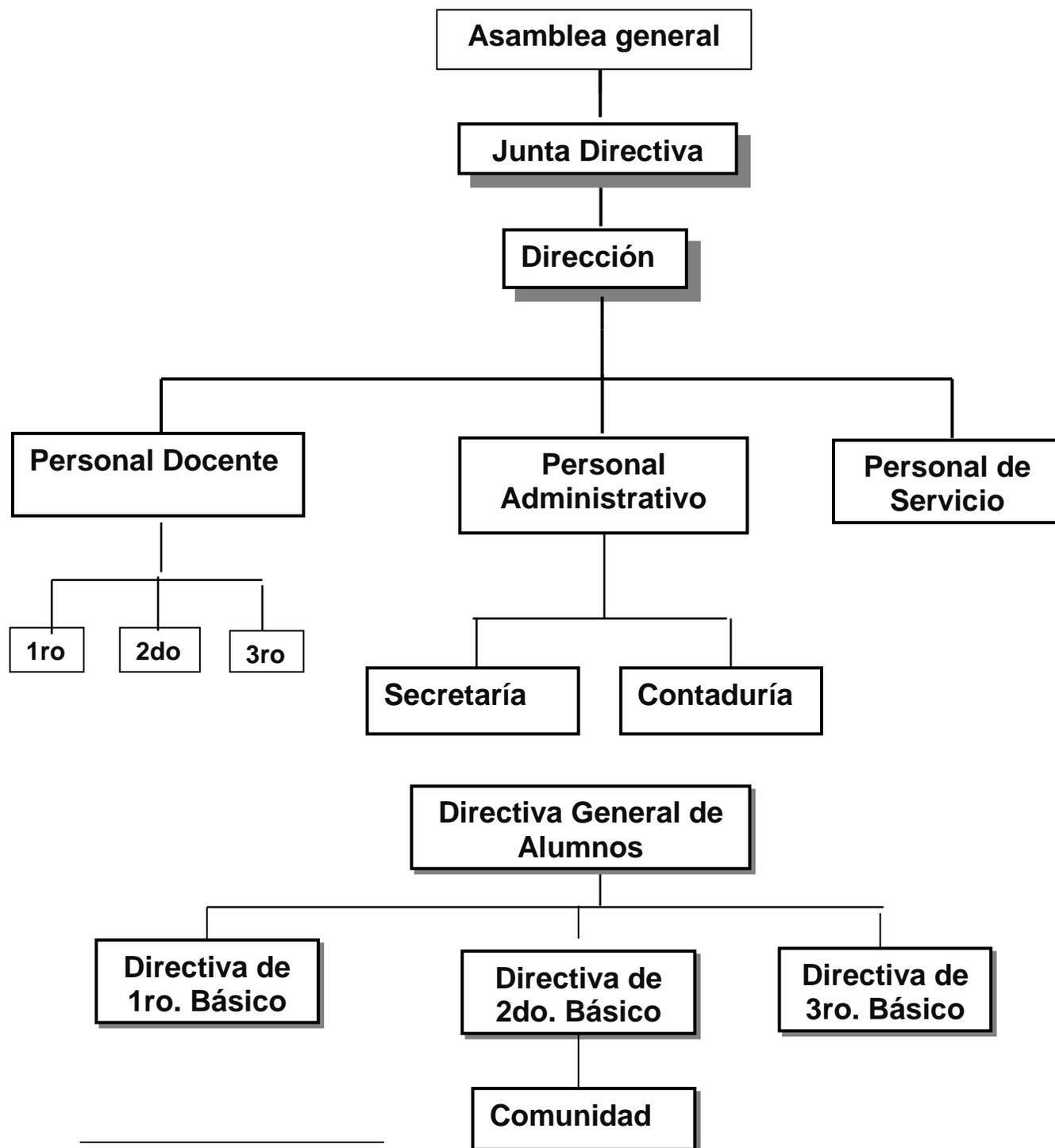
con el fin de mejorar el nivel académico y la formación personal de los educandos y población estudiantil que requiera sus servicios, para lograr el perfil del hombre que pueda resolver sus propios problemas y colaborar con el desarrollo de su comunidad, para bienestar personal y progreso social.

1.2.12 Visión

“Preparar al alumno en todas las áreas educativas brindándoles educación de calidad, utilizando la tecnología y todos los medios que estén a su alcance. Ser entes de cambio y desarrollo en su comunidad, y enfrentar la globalización en todos los medios sociales, educativos y culturales.

Facilitar la posibilidad de servicios educativos a los jóvenes y señoritas que egresan de 6to., para que puedan desenvolverse justa y dignamente en una sociedad que exige cambios”.

1.2.13 Estructura Organizacional



⁴Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "La Perla"

3 listado de carencias

- a) Carencia de un Taller de Convivencia.
 - b) Deficiencia en la presentación de escritorios
 - c) Falta de un laboratorio de computación.
 - d) Carencia de cancha deportiva para recreación de los alumnos.
 - e) Carece de estrategias para la enseñanza de valores.
 - f) Carecen de depósito de basura.
 - g) Falta de conserje.
 - h) Falta de información de educación ambiental.
 - i) Falta de escritorios.
-
- a) Falta de jardinización
 - b) Falta de circulación del área del Instituto
 - c) Escritorios deteriorados.
 - d) Falta de archivos.

1.4 Problematicación

CARENCIAS	PROBLEMAS HIPÓTESIS
Carencia de información sobre el tema de cómo convivir de manera adecuada entre compañeros	¿Cómo fomentar el interés para implementar temas de convivencia?
Carencia de pintura en los escritorios	¿Qué hacer para implementar estrategias para pintar los escritorios más deteriorados?
Falta de un laboratorio de computación	¿Cómo motivar el interés para la implementación de un laboratorio en computación?
Falta de cancha deportiva.	¿Qué hacer para lograr una cancha deportiva para recreación de los alumnos?
Falta de información del tema de valores.	¿Qué estrategia se puede realizar para obtener mayor información sobre los valores?
Falta de depósitos de basura	¿A qué instituciones se deben de dirigir para gestionar depósitos de basura?
Falta de conserje para el apoyo en la limpieza del Centro Educativo.	¿Qué es lo que se debe hacer para lograr el apoyo por un conserje? de un conserje.
Falta de agua para la higiene de los alumnos.	¿A qué Institución se debe dirigir para darle solución al problema?
Falta de Educación Ambiental.	¿Qué estrategias se van a realizar para capacitar a los alumnos para que cuiden el Medio Ambiente?
Existe carencia de escritorios.	¿Qué estrategia a utilizar para que existan más escritorios?
Falta de jardinería.	¿A qué institución se debe realizar una solicitud?
Falta de construcción en lo que es circulación del área del Instituto.	¿Qué institución puede apoyar para la construcción?
Falta de archivos para guardar papelería.	¿Qué estrategia se van a utilizar para la compra de archivos.

1.5 Priorización del Problema

¿Qué hacer para implementar estrategia para la forma de convivir de manera adecuada entre compañeros?

Hipótesis-Acción:

Si se elabora un Taller sobre: La Convivencia Educativa, para reducir la violencia escolar con la educación dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa “La Perla”

Problema seleccionado No.1

PROBLEMA	HIPÓTESIS-ACCIÓN
¿Qué hacer para implementar la estrategia para aumentar la forma de convivir de manera adecuada entre compañeros?	Talleres: Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu. “La Perla”

1.6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Viabilidad

No.	INDICADOR	SI	NO
01	¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
02	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
03	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

17	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
18	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
19	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
20	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
21	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
22	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
23	¿Los pagos se harán con cheque?		X
24	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
25	¿Es necesario pagar impuestos?		X
El Estudio Financiero			
26	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
27	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
20	¿Será necesario gestionar crédito?		X
29	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
30	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
31	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ¿Qué es el Bullying o Acoso Escolar?

La expresión "Bullying", aplicada al ámbito de las relaciones que se producen al interior de los colegios y otros establecimientos educacionales, alude principalmente a la idea de acoso o maltrato entre estudiantes (niños y adolescentes).

Se sostiene así mismo por algunos autores que en vez de Bullying es más correctamente en nuestro idioma llamarlo Acoso y violencia escolar, aunque - si bien en general se desarrolla dentro del colegio- igualmente puede extender sus alcances fuera de dicho espacio.

El Bullying implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de la víctima.

2.1.1 Características del Bullying

- a) Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).
- b) Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.⁵
- c) Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- d) La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.⁶

⁵<http://www.universia.es/bullying-acoso-escolar/bullying/at/1121975>

⁶<http://www.universia.es/bullying-acoso-escolar/bullying/at/1121975>

2.1.2 Causas que originan el fenómeno del Bullyingen

a. Sociedad Violenta.

Cada vez más vemos como en nuestra sociedad la violencia pasa a ser algo común, sin tomar en cuenta como esta situación está orillando a muchos individuos a conductas igualmente violentas, sobre todo los más vulnerables: niños y jóvenes, ahí una de las causas más fuertes del Bullying escolar, niños que en su entorno familiar sufren violencia continuamente y ésta la llevan también a sus escuelas con sus compañeros y hasta maestros.

b. El estrés.

Otra de las causas es una afección también de gran aumento en nuestro vertiginoso estilo de vida, que al tener que llevar a cabo las labores de la rutina diaria de una manera cada vez más rápida y con mayor presión de todo tipo, nos genera estrés, provocando un estado de ánimo de alta irritabilidad y agresividad que transmitimos a nuestro entorno, descargando todo ese estrés, como siempre, ante aquellos que resulten más indefensos.⁷

c. Crisis de valores.

Esta causa proviene principalmente de familias disfuncionales, donde los niños carecen de atención por parte del padre o madre, donde no está presente alguno de ellos, y en muchos de los casos ninguno, dejando el cuidado de estos niños con abuelos, tíos o hermanos que no se preocupan realmente por un sano desarrollo de éstos dentro de los valores más fundamentales.

⁷Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Sede Retalhuleu

d. Necesidad de poder y reconocimiento social.

Muchos de los casos de Bullying escolar son producto de niños que quieren ser más que los otros.⁸

2.1.3 10 consejos para evitar el Bullying

1. “Conoce a sus amigos y compañeros de la clase.

Pregúntale cómo es la relación que tiene con ellos.

2. Si notas que tu hijo tiene algún rastro de violencia en su cuerpo, pregúntale en privado qué le pasó y hazle sentir confianza para que te pueda contar lo que pasó.

3. No le pidas a tu hijo que resuelva solo el problema y mucho menos con violencia, porque esto, lejos de solucionar el problema, puede ocasionar más estrés en los niños o adolescentes.

4. Hazle saber que cuenta con tu apoyo y que ante cualquier ofensa acuda con alguna autoridad académica.

5. Cuando se detecta un caso de Bullying, los padres del niño o adolescente deben trabajar conjuntamente con la escuela para resolver el problema de una forma inmediata.

6. Mantente informada de las medidas que se están tomando en la institución para resolver el caso y fija con las autoridades académicas un plazo para saber los resultados.

7. Observa en casa a tu pequeño, si tiene algunos cambios en la conducta o en alimentación es importante que te respaldes con ayuda profesional.

⁸<https://bullyingson.wikispaces.com/causas,+tipos+y+consecuencias+de+b>

8. Mantén discreción de lo que ocurra con el seguimiento del caso, muchas veces familiares y amigos pueden cometer indiscreciones que afecten a tu pequeño.

9. Si el plazo que les pusiste a las autoridades académicas no se cumple y notas que tu hijo no se siente tranquilo, lo mejor es que lo cambies de escuela.

10. Muchos padres cometen el error de hacer que los hijos continúen sus estudios con tal de no perder el año escolar, pero lo mejor es darle al pequeño la tranquilidad y seguridad que necesita.

2.1.4 Consecuencias del Bullying

A corto plazo:

- Depresión
- Ansiedad
- Evitación de situaciones en las que pueda ocurrir el maltrato
- Mayor incidencia de enfermedades
- Odio
- Peores calificaciones
- Pensamientos suicidas⁹

A largo plazo:

- Dificultades al confiar en otra gente
- Dificultades interpersonales
- Evitación de situaciones sociales
- Fobia social
- Baja autoestima
- Deseos de venganza
- Sentimientos de odio
- Menores oportunidades laborales¹⁰

⁹<https://www.lifeder.com/consecuencias-del-bullying/>

2.2 Educación para la convivencia escolar o pacífica

2.2.1 La Educación

El término de educación viene del latín *educatio*, que significa: criar, alimentar en una forma más apropiada sería acción y efecto de educar. La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de los educadores (profesores), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta.¹¹

2.2.2 Convivencia Escolar

La convivencia consiste en gran medida en compartir, y en compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano. Y ese aprendizaje tiene lugar en gran medida en la experiencia escolar.

Hay espacios privilegiados, como el Consejo de Curso, en que los alumnos y alumnas pueden desarrollar hábitos tales como el debate respetuoso, el uso del diálogo para resolver discrepancias y la asignación de responsabilidades para enfrentar proyectos comunes.

Todos los actores educativos: directores(as), orientadores(as), inspectores(as) generales, profesorado, alumnado, asistentes de la

¹⁰<https://www.lifeder.com/consecuencias-del-bullying/>

¹¹ Editora Educativa (1973) Didáctica General Carreras de Magisterio

educación, padres, madres y apoderados. Todos los sujetos que participan del sistema de interrelaciones que se establecen en una comunidad educativa cumplen un rol y tienen responsabilidad en el tipo de convivencia que existe en la institución educativa, así como en el proceso de enseñanza-aprendizaje de dicha convivencia.¹²

2.2.3 La participación institucional de los Actores

Se relaciona con:

- a) La organización y sociabilidad de los actores educativos: Fomento, desarrollo y legitimación de estructuras organizativas de los estamentos de la comunidad escolar.
- b) La participación de los actores educativos: Espacios y tiempos en donde todos los miembros de una comunidad escolar participan activamente, informándose, opinando y decidiendo las materias que les atañen.
- c) La comunicación a los actores educativos: Instancias regulares de comunicación entre todos los actores y establecimientos educativos.

2.2.4 Convivencia en el aula

Se relaciona con:

- a) Normas: Aquellas que regulan la convivencia en el aula.
- b) Comunicación y diálogo: Canales regulares de comunicación y resolución de conflictos.
- c) Metodologías: Estrategias pedagógicas de promoción de aprendizajes significativos y cooperativos en el aula.

¹²Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Sede Retalhuleu

2.2.5 La educación en valores en la institución educativa

La institución escolar ha de ser un ámbito en el que los alumnos/as protagonicen un proceso de personalización y socialización, traduciendo estos valores en propuestas educativas desde todas las áreas curriculares. De esta forma, los educandos reciben una formación integral de su personalidad, es decir, entera y completa. Hemos de partir de unos valores mínimos, expresados en el código ético, universalmente adoptado, de la Declaración de los Derechos Humanos.¹³

2.3 Desintegración familiar.

La Constitución Política de la República de Guatemala promulgada en 1,985, en su preámbulo establece que se reconoce a la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, lo que significa que es dentro de la familia donde se aprenden los valores espirituales y morales que ayudaran a los miembros de esta a vivir en sociedad. Pero como ya hemos visto en este trabajo esos valores espirituales y morales que la familia debe enseñar se han quedado atrás pues es muy poco el tiempo que los integrantes de la familia se comunican en la actualidad obligando a que dicho aprendizaje sea obtenido fuera del seno familiar y con personas que poco o nada pueden orientar. En nuestra carta magna se dedica un capítulo referente a la familia, iniciando con el Artículo 47, que es el Estado quien garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Que promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos. A pesar de los esfuerzos que el Estado hace por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, cada día aumenta el desempleo, la pobreza y el valor de los productos de la canasta básica, lo que repercute en la integración familiar en cantidad de formas

¹³Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos ,Sede Retalhuleu.

La desintegración familiar, es un factor social que afecta cada día más a las familias guatemaltecas; porque en la actualidad se ve marcado el porcentaje de hogares desintegrados, los datos estadísticos del Registro Civil de Guatemala, determinan que existe un aumento de divorcios.

Existen varios tipos de hogares: Completos y organizados, completos pero desorganizados, incompletos pero organizados e incompletos y desorganizados. Se habla de un hogar completo cuando está integrado por ambos padres.¹⁴

2.3.1 Las formas de desintegración

Existen diversos tipos de desintegración, los cuales se muestran en los puntos siguientes:

- a) Abandono: Se da cuando alguno de los padres decide dejar el hogar, debido a que no se siente feliz y tiene otras expectativas en la vida, o porque el ambiente está muy tenso, predomina la discordia y no hay armonía, por lo cual no pueden seguir juntos y tampoco por el supuesto bien de los hijos, ya que los daña mucho más.
- b) Divorcio: Se ha definido como el vínculo familiar que se rompe entre la pareja, ya sea por decisión de alguno de ellos o por común acuerdo; para divorciarse se deben presentar ante las autoridades de Registro Civil, encargadas de dictaminar en que término se disolverá la unión y los derechos u obligaciones que cada uno de los padres tendrá con los hijos, si hubiese.
- c) Abandono involuntario: Se da cuando alguno de los padres, por enfermedad o muerte deja el hogar, es decir, no es deseado y es inevitable.

Los efectos causados en los niños por este tipo de desintegración son diferentes a los de las otras formas; en los hijos varones de seis a nueve

¹⁴Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993

años de edad la muerte de su padre se le crea un aspecto negativo mayor, pero de menor intensidad comparados a los del divorcio o el abandono.

- d) Desintegración familiar estando la familia junta: Estos casos se caracterizan por las relaciones conflictivas que establecen sus miembros, dando origen a celos, temores y fricciones permanentes. Frecuentemente ese tipo de familias son incapaces de planear y realizar tareas, y resolver los problemas juntos; expresan conflictos extremos que no tienen la habilidad de comunicarse con el resto de la familia, lo cual priva al niño de un ambiente armonioso y estable.¹⁵

2.3.2 Factores que ocasionan la Desintegración Familiar

- a. Machismo
- b. Adicciones
- c. Emigración
- d. Religión
- e. Situación económica
- f. Falta de comunicación
- g. Enfermedades incurables

2.3.3 ¿Cómo Influye la Familia en la Educación?

La familia es un factor muy importante en la educación, juega un papel muy importante debido que es el primer lugar donde se forjan los principios morales de una persona, ya que la familia es la primera escuela de un niño porque en las primeras etapas de su vida el niño tiende a imitar la mayoría de cosas que hace su familia. A medida que el niño crece, el equilibrio psíquico de los progenitores y la armonía de la pareja son la mejor garantía

¹⁵<http://desintegracionfamiliar.blogspot.com/2013/04/desintegracion-familiar-en-guatemala>

de una adaptación familiar bien logrados, los hogares desintegrados y los que están aparentemente.

Cuando una familia se desintegra los hijos son los que sufren más porque ellos se ven afectados en sus estudios, pues bajan sus notas debido a sus series de problemas. Las actitudes de los padres de familia , indudablemente tiene mucho peso no solo dentro del ambiente de la Educación de los hijos, sino dentro del proceso que lleva a su formación integral.

Al tomarse la educación como un proceso social, se evidencia que el educando será parte de una comunidad esencial llamada Familia la cual desde la integridad se ha manifestado como el primer ente educador. En la actualidad se encuentra una crisis social que indica el fenómeno de la desintegración Familiar la cual se manifestará como la ruptura de los lazos principales que unen el núcleo familiar, situación que sin duda cobra influencia en el desarrollo de sus miembros. ¹⁶

2.3.4 Consecuencias de la Desintegración Familiar

- a) Divorcio
- b) Baja autoestima
- c) Prostitución
- d) Alcoholismo
- e) Lejanía de los padres
- f) Problemas de integración social
- g) Problemas psicológicos
- h) Depresión
- i) Fracasos escolares¹⁷

¹⁶Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos ,Sede Retalhuleu.

¹⁷<http://descintegracionfamiliar.blogspot.com/2013/04/desintegracion-familiar-en-guatemala>

2.4 Los valores morales:

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta y sus decisiones. Valores, actitudes y conducta están relacionados, y nos ayudan a superarnos.

Los valores se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales, esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros. Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad, orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser.

Cada persona, de acuerdo a sus experiencias construye un sentido propio de los valores. Aunque a todos nos enseñen que la honestidad es algo deseable, y aunque todos lo aceptamos como cierto, la interpretación que haremos de este valor, el sentido que le encontraremos en nuestra vida, será diferente para cada persona.¹⁸

Los valores y su jerarquización pueden cambiar a lo largo de la vida. Están relacionados con los intereses y necesidades de las personas a lo largo de su desarrollo. Los valores de los niños pequeños están definidos en buena medida por sus necesidades de subsistencia y por la búsqueda de aprobación de sus padres, los adolescentes guían sus valores personales por su necesidad de experimentación y autonomía, por ejemplo amistad, libertad. Mientras que en la edad adulta se plantean nuevas prioridades: salud, éxito profesional, responsabilidad. Algunos valores permanecen a lo largo de la vida de las personas.¹⁹

¹⁹<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

2.4.1 La honestidad

“Una persona honesta habla con la verdad y vive de acuerdo con la verdad, renuncia a las mentiras o las trampas y afirma en cada momento los valores que son más importantes para ella. Sabe defenderlos más allá de los beneficios y ventajas prácticas que la mayoría de la gente suele poner delante. Es sincera: no dice palabras falsas para quedar bien con los demás ni recibir su aprecio, no se apropia de los valores ajenos para aprovecharse de ellos, no toma los objetos que no le pertenecen y prefiere la paz de su corazón al éxito, la riqueza o el triunfo obtenidos con engaños o acciones prohibidas por las normas de su comunidad. En vez de ocupar su pensamiento en qué le quita o cómo se aprovecha de la gente y las situaciones, trabaja y se esfuerza para obtener logros seguros y disfrutarlos tranquilamente.”²⁰

La tranquilidad es una de las mayores conquistas en la vida. La mejor forma de conseguirla es aceptar siempre la verdad y actuar conforme a ella. Es un camino recto que, con gran rapidez, nos conduce a los mayores logros. La mentira es un camino lleno de curvas, piedras y baches. Además, lo que se consigue a través de ella, no dura.

Viviendo el valor

Todos estamos capacitados para reconocer qué acciones son buenas y distinguir las de las malas: nos lo dice nuestro pensamiento y nuestro corazón.”

2.4.2 Fraternidad

Es un término derivado del latín *frater*, que significa hermano. Por esa razón la fraternidad significa parentesco entre hermanos o hermandad. La fraternidad universal designa la buena relación entre los hombres, en donde

²⁰Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Sede Retalhuleu.

se desarrollan los sentimientos de afecto propio de los hermanos de sangre, unión y buena correspondencia.

La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres basada en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y en la solidaridad por de unos por los otros.

La fraternidad es un valor que no se resume solo a los hombres sino un valor universal y transversal a todos los seres humanos de considerarnos todos hermanos. De esta manera el valor de la fraternidad nos lleva a ser solidarios, respetuosos y empáticos unos con los otros. ²¹

2.4.3 Responsabilidad

Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo. Se utiliza, asimismo, para referirse a la obligación de responder ante un hecho.

Procede del latín *responsum*, del verbo *responderé*, que a su vez se forma con el prefijo “re-”, que alude a la idea de repetición, de volver a atrás, y el verbo *responder*, que significa ‘prometer’, ‘obligarse’ o ‘comprometerse’.

La responsabilidad se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia, como un puesto de trabajo o la paternidad.²²

²¹<https://www.significados.com/fraternidad/>

²²Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Sede Retalhuleu.

2.4.4 Respeto

El respeto es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. Como tal, la palabra proviene del latín respectus, que traduce 'atención', 'consideración', y originalmente significaba 'mirar de nuevo', de allí que algo que merezca una segunda mirada sea algo digno de respeto.

El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

Ahora bien, el respeto también debe aprenderse. Respetar no significa estar de acuerdo en todos los ámbitos con otra persona, sino que se trata de no discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás.

2.4.5 Puntualidad

El valor de la puntualidad es necesario para dotar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia, pues al vivir este valor en plenitud estamos en condiciones de realizar más actividades, desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza. La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda, pero, ¿qué hay detrás de todo esto? Los valores que rigen una sociedad tienen como fin que dentro de la diversidad constante y existente entre los seres humanos pueda haber aspectos que hagan posible la convivencia de manera más complaciente, ya que como se decía, resulta

complicado que dentro de la gama de estilos de vida, podamos vivir sin atropellarnos porque es necesario la comprensión de que tal y como dice un gran lema “cada cabeza es un mundo”.

Uno de los valores que conduce la sociedad es la puntualidad, la cual a veces pareciese que no existiera la comprensión de la misma como ente fundamental en las relaciones del ser humano, ya que consigo lleva inmersos otros valores, los cuales no se pueden ver de manera segmentada, como lo son la responsabilidad, el respeto y la disciplina. Cuando una persona es puntual, es responsable, disciplinada y respeta el tiempo del otro, de igual forma, los mismos se transforman en antivalores, cuando se irrespeta esta norma que forma un estilo de vida.

2.4.6 La humildad

La humildad es la ausencia de soberbia. Es una característica propia de los sujetos modestos, que no se sienten más importantes o mejores que los demás, independientemente de cuán lejos hayan llegado en la vida. “La humildad no es una característica propia de este cantante, quien siempre critica a sus pares”.

Ante esta necesidad de mostrar los propios logros surge un juicio por parte de su entorno, y no todo el mundo está preparado para enfrentar los méritos ajenos. Si observamos los fenómenos mediáticos, tiene muchas más posibilidades de ser ampliamente aceptado un artista mediocre que uno talentoso, y más aún si finge sentirse cerca de su público. No recibe tanto odio una adolescente que deja sus estudios para criar a sus hijos, los cuales concibió como producto de su rebeldía y su irresponsabilidad, como una científica que realiza un descubrimiento revolucionario.²³

²³[ps://fundaciontelevisa.org/valores/valores/humildad](https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/humildad)

2.4.7 La generosidad

La generosidad puede expresarse de muchas maneras. Hay quienes donan dinero para ayudar a los más necesitados. Otros regalan ropa, medicamentos o comida en situaciones de desastre. Algunos deciden heredar algunos de sus bienes (casas, autos o propiedades) a asociaciones dedicadas a causas como la lucha contra el cáncer, la protección de los animales o la conservación de la naturaleza. Sin embargo, la generosidad no se manifiesta sólo a través del dinero o los objetos.²⁴

2.4.8 Tolerancia

Una persona tolerante es capaz de aceptar sin molestias o nerviosismo las actitudes y características de los demás aunque sean diferentes de las suyas, siempre y cuando no le causen un perjuicio o afecten su bienestar. Respeta, acepta y aprecia la diversidad de las personalidades, de las culturas del mundo y de las variantes físicas que existen entre los seres humanos. Para llegar a ser tolerante se vale de los conocimientos que ya tiene o adquiere conocimientos especiales para entender la diversidad, se comunica bien y frecuentemente con quienes la rodean, tiene una actitud de apertura con respecto a las otras expresiones y, aunque reconoce las diferencias de los otros, siempre busca la armonía. La tolerancia es el requisito indispensable para vivir en familia y en comunidad, el elemento más importante para poner fin a la violencia.²⁵

2.4.9 La perseverancia

Una persona perseverante tiene claro un objetivo positivo, relacionado con la creación de algo nuevo o la aportación de distintos valores al mundo. Tras identificarlo diseña un plan para alcanzarlo e inicia un camino de esfuerzo hasta que lo consigue. Aunque en ese camino encuentre

²⁴<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/generosidad>

²⁵<https://fundaciontelevisa.org/valores/valor/tolerancia>

obstáculos externos (como la oposición de algunas personas, la dificultad de las circunstancias), y obstáculos internos (como el desgano, la desilusión, la impaciencia o el coraje por las derrotas pasajeras) mantiene su esfuerzo al mismo nivel o incluso lo incrementa. Cuando llega a la meta final la toma como punto de partida para buscar, con el mismo método, nuevos objetivos y así mientras dura la vida.²⁶

2.4.10 Veracidad

La veracidad es un valor que tempranamente debe formarse en el niño ya que se adquiere con la enseñanza tanto en la familia como en el ámbito escolar, es una cualidad humana gracias a la cual la persona veraz dice o usa siempre la verdad.

En relación con los hechos, se habla de la veracidad de ellos cuando puede demostrarse o comprobarse su grado de verdad. Verosimilitud en cambio, es la apariencia de veracidad.

La veracidad es un valor que tempranamente debe formarse en el niño ya que se adquiere con la enseñanza tanto en la familia como en el ámbito escolar, aprovechando todas las oportunidades de la vida cotidiana para educar sobre la verdad.²⁷

2.4.11.Laboriosidad

Es la cualidad de laborioso. Este adjetivo, por su parte, procede del latín laboriōsus y hace referencia a aquel que es muy aplicado al trabajo (muy trabajador). Por ejemplo: “Mi padre construyó esta casa gracias a su laboriosidad”, “Lamentablemente no puedo destacar a ningún empleado por

²⁶<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/perseverancia>

²⁷<https://www.google.com.gt/search?q=veracidad+como+valo>

su laboriosidad: son todos perezosos”, “Si quieres un ascenso en esta empresa, demuestra tu laboriosidad”.

La laboriosidad suele considerarse como un valor moral o una virtud. Gracias a la laboriosidad, la labor (el trabajo) pasa de ser algo obligatorio o necesario a un valor. Implica realizar las tareas con esmero, atendiendo los detalles y tratando de conseguir el mejor resultado posible.²⁸

2.4.12 Igualdad

Cualidad de dos cosas o personas iguales, que tienen las mismas características en cuanto a su naturaleza, cantidad, forma o cualidad: igualdad de derechos. Proporción o correspondencia que existe entre dos cosas: igualdad entre ingresos y gastos. Uniformidad o constancia que hay en una cosa que se mantiene invariable. Expresión matemática que indica que dos cantidades o funciones tienen el mismo valor.

“La igualdad de razas es otra forma de igualdad: esta noción sostiene que todas las personas deben gozar de los mismos derechos para que no exista la discriminación.

El derecho a la igualdad es aquel derecho humano que nos reconoce con igualdad ante la ley para disfrutar de todos los demás derechos otorgados.”

²⁸<https://www.google.com.gt/search?q=laboriosidad+como+valor>

2.5 Fundamentos Legales

Se encuentra en el Acuerdo Ministerial No. 1505- en mayo del 2,013 en el segundo considerando donde según Acuerdo Ministerial número 1-2011 de fecha 3 de enero de 2011 contiene la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una cultura de Paz en los Centros Educativos.

CAPÍTULO III

Plan de la acción o de la Intervención del (Proyecto)

3.1. Título del proyecto

Talleres: Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar como recurso didáctico para contribuir con la educación, dirigido a los alumnos y alumnas del Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, 3.Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu.

3.2 Problema

¿Qué hacer para implementar la estrategia para la forma de convivir de manera pacífica entre compañeros?

3.3 Hipótesis-Acción

Al elaborar un Taller para los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa “La Perla” por este medio se logrará reducir la falta de convivencia que existe entre los alumnos docentes y comunidad educativa.

3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención.

Caserío La Perla, Aldea Versailles, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

3.5 Unidad Ejecutora.

Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6 Justificación

La problemática de la convivencia entre alumnos y alumnas es un tema que está afectando a toda la población estudiantil, el cual se da por la falta de desconocimiento de temas tan importantes como lo son, conflictos familiares, acuerdo de paz, valores y la comunicación.

Muchos de los alumnos por falta del amor hacia sí mismo ellos no pueden dar amor comprensión y son incapaces de actuar correctamente, es por ello que la sociedad está viviendo una época donde los alumnos actúan de manera incorrecta sin importar el daño que sufre una segunda persona.

Por eso estoy convencida que dicho tema será de gran importancia para el acervo cultural, personal y profesional en los alumnos y alumnas del Instituto de Educación Básica por cooperativa “La Perla” Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.

3.7 Descripción de la Intervención

El proyecto consiste en elaborar un Taller de Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu. Para los alumnos y alumnas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “La Perla” Nuevo San Carlos, Departamento de Retalhuleu.” el cual se utilizará como una herramienta para reforzar el tema de la convivencia, para la actual generación y así mismo para las generaciones futuras, entregando 6 talleres del mismo a la directora de la institución.

El proyecto es elaborado como respuesta directa al problema priorizado en el diagnóstico institucional, realizado en la institución por cooperativa de aldea Versalles, Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.

El taller se presenta en unidades, cada una de las unidades con su respectiva información para que los alumnos y alumnas adquieran más conocimiento de lo que poseen respecto al tema. Dicho tema debe ser socializado a grandes rasgos

con la comunidad educativa para concientizar a la población estudiantil, sobre la importancia del conocimiento de convivir pacíficamente en la Institución y donde quiera que ellos se relacionen.

El taller de convivencia pretende fomentar un amplio conocimiento respecto al tema para que los alumnos y alumnas tomen la valiosa decisión de practicar la información que existe en cada una de las unidades para que ellos sean diferentes y mejores ciudadanos.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Elaborar un Taller sobre: La importancia de la convivencia Educativa como recurso didáctico para reducir la violencia escolar en los alumnos y alumnas del Instituto de Educación Básica por cooperativa “La Perla” en este taller se da a conocer las distintas razones por la cual las relaciones entre las personas son incorrectas.

Específicos

- a) Lograr en los alumnos y alumnas que aprendan a convivir adecuadamente con sus compañeros, de manera que ellos sean ejemplo para las nuevas generaciones.
- b) Concientizar a los alumnos sobre la importancia de cada uno de los temas para que ellos actúen conforme el conocimiento adquirido.
- c) Contribuir en la formación personal, profesional, Psicológica y moral en los alumnos y alumnas por medio de convivencia pacífica.

3.9 Meta

Socializar con los alumnos el taller, logrando concientizar a cada uno de ellos de manera que Demuestren los valores que existe en y que los hace diferentes como seres humanos para que sean agentes de cambio en las generaciones futuras.

3.10 Beneficiarios

Directos

Alumnos y alumnas del Instituto de Educación Básica por cooperativa “La Perla”

Indirectos

Comunidad Educativa de Aldea Versalles, municipio de Nuevo San Carlos, . Retalhuleu.

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- a) Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la dirección del establecimiento.
- b) Hacer el análisis contextual de la comunidad.
- c) Autorización de propuesta de proyecto ante la directora y el personal docentes del centro educativo.
- d) Investigación y recolección de información sobre el tema “Educación de valores éticos y morales”.
- e) Definición de competencias que refuercen la enseñanza de los valores.
- f) Redacción de plan de acción o de intervención.
- g) Redacción del Taller de estrategias para la formación de educación con valores éticos y morales con énfasis en el contexto cultural de la comunidad educativa.
- h) Revisión del primer borrador del taller de estrategias para la formación de educación con valores éticos y morales con énfasis en el contexto cultural de la comunidad educativa.

3.12 Cronograma

N o	Actividades	Respon sable	0c. Feb.		marzo				abril				mayo				Junio 2,017			
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Presentación del proyecto a la Dirección del Establecimiento	Epesista	■																	
02	Investigación y recolección de información sobre el tema de Convivencia	Epesista		■																
03	Programar capacitaciones sobre la importancia de convivir entre compañeros.	Epesista			■															
04	Actividad de cuadrangular con alumnos de otros centros educativos	Epesista				■														
05	Capacitación por los agentes de Prevención del delito de la ciudad de Retalhuleu	Epesista					■													
06	Redacción del módulo pedagógico	Epesista						■												
07	Revisión del primer borrador	Epesista							■											
08	Revisión del segundo borrador del Módulo de Convivencia.	Epesista Asesor								■										
09	Revisión por el asesor Enrique	Epesista									■									
10	Revisión del proyecto por el asesor	Epesista										■								
11	Revisión del asesor	Epesista											■							
12	Impresión, reproducción y empastado del módulo	Epesista												■	■					
13	Entrega del proyecto ejecutado.															■	■	■	■	■

3.13 Recursos (Humanos y físicos)

3.5.1 Humanos

- a) Asesor
- b) Revisor
- c) Epesista
- d) Personal de la institución
- e) Alumnos
- f) Padresde familia

Materiales

- a) Computadora
- b) Impresora
- c) Memoria USB
- d) Hojas bond tamaño carta
- e) Cañonera
- f) Cartuchos de tintas
- g) Fotocopias
- h) Internet
- i) Impresiones
- j) Información en digital
- k) Bocinas
- l) Fuentes de consultas bibliográficas

3.14 Presupuesto

Gastos						
Monto	Descripción	Cantidad	Precio Unidad	Precio Total	Suma	Fuente de financiamiento
Material de Impresión	Impresora	01	850.00	850.00	2160.00	Epesista
	Cartuchos color negro	04	120.00	480.00		Epesista
	Cartucho de color	03	180.00	540.00		Epesista
	Resma de hojas bond tamaño carta.	06	35.00	210.00		Epesista
	Resma de hojas bond tamaño oficio.	02	40.00	80.00		Epesista
Refacción para los alumnos	Pollo	10	11.00	110.00	Q.284.50	Epesista
	Refresco	06	8.00	48.00		Epesista
	Tamarindo		3.00	6.00		Epesista
	Servilletas	02	2.00	4.00		
	Bolsas de agua pura	06	8.00	48.00		
	Hielo	06	6.00	6.00		
	Pan	125	0.50	62.50		
Material para socialización del Manual	Empastado	06	50.00	300.00	425.00	Epesista
	Retroproyector	1 hora	100.00	100.00		Epesista
	Computadora	1 hora	25.00	25.00		Epesista
						Epesista
Sub-total					2869.50	
Gastos Personales						
Transporte	Pasaje	35	10.00	350.00	1095.00	Epesista
	Refacción	25	25.	625.00		Epesista
Búsqueda de información	Internet	20 horas	5.00	120.00		Epesista
Sub-total					1095.00	
Suma de Totales					Q.3964.50	

3.15 Responsable

Epesista Rosa Libia Rivera López

3.16 Formato de Instrumentos de Control o Evaluación de la Intervención.

Lista de Cotejo para evaluar la socialización: Taller “Importancia de La Convivencia Educativa como recurso didáctico para reducir la violencia escolar, dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa “La Perla” Caserío La Perla, Aldea Versailles, municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.”

Indicaciones: Marque con una “X” si o no de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

No.	Aspecto	Criterio	Si	No
01	Socialización	Demostró capacidad para dar la socialización.	X	
02		El tiempo fue lo previsto	X	
03		Los materiales fueron los adecuados	X	
04		El espacio fue el más conveniente	X	
05		Las actividades fueron de acuerdo a la Socialización.	X	
06	Participación de alumnos	Entendieron los temas	X	
07		Los temas que se trataron están acordes al nivel de los alumnos.	X	
08		Mi participación fue totalmente activa	X	
09		Aplicaré este tema a mi vida personal	X	
10		Aplicaré este tema con los estudiantes	X	
11	Participación de epesista	La participación fue adecuada y activa	X	

CAPÍTULO IV

Ejecución y Sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las Actividades Realizadas

No.	Actividades	Resultados
1.	Presentación del anteproyecto a la directora del Instituto LA PERLA	Aprobación para realizar el proyecto en el Instituto Nacional de Educación Básica La Perla.
2.	Investigación y recolección de información sobre el tema de Convivencia. La importancia y consecuencias.	Información adecuada al tema por distintos medios de información.
3.	Reunión con la directora, personal docente y alumnos para organizar las actividades que se realizarán.	Se realiza una reunión para organizar actividades donde exista intercambio de convivencia entre alumnos de otras instituciones.
4.	Conferencia la importancia en la práctica de valores y la convivencia entre alumnos.	Convivir adecuadamente con otros alumnos y evitar problemas futuros.
5.	Actividad deportiva entre alumnos de otras Instituciones Educativas.	En la actividad desarrollada se logró En los alumnos, intercambio de valores por medio de la convivencia.
6.	Presentación de un periódico mural para que los alumnos identifiquen conductas de convivencia sana.	Atracción del tema por las distintas imágenes.
7.	Elaboración del Taller Pedagógico.	Lograr el interés de convivencia por parte de los alumnos de otras instituciones.
8.	Revisión del borrador.	Excelentes resultados.
9.	Impresión y reproducción del empastado del Taller de Convivencia.	Concientizar a los alumnos actuales y a las generaciones futuras.
10.	Entrega del proyecto ejecutado.	Aprobación del proyecto.

4.2 Productos y logros

Productos	Logros
Taller Pedagógico: Convivencia Educativa como recurso didáctico para reducir la violencia escolar, dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa “La Perla” Caserío La Perla, Aldea Versalles, municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.	Reproducción del Taller Pedagógico para el aprendizaje de los alumnos
Socializar el Taller Pedagógico con los alumnos.	Se tomó en cuenta a todos los alumnos del Instituto.
Capacitaciones sobre la manera correcta de vivir y las responsabilidades que el ser humano tiene en la sociedad.	Se reprodujeron 6 módulos
Elaboración de la reseña Histórica del Instituto La Perla	Entrega a Directora de la reseña Histórica en físico,
Pintar los escritorios de los alumnos de Tercero Básico sección “A”	Escritorios pintados,

Taller pedagógico

Talleres: Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu. Retalhuleu.”



Fotografía tomada por Patricia Ruiz, en ella se encuentra la directora Vilma Félix Maldonado Gonzales, epesista y los alumnos de Primero Básico sección “A”

Introducción	i
Objetivos	ii
Objetivo General	ii
Objetivos Específicos	ii
Justificación	iii
El Bullying	1
Objetivos	2
Competencias	2
Que es el Bullying o Acoso Escolar	3
Características Del Bullying	3
Causas que originan el fenómeno del bullying en la sociedad.	4
10 Consejos para evitar el bullying	5
Consecuencias del Bullying	6
Educación para la convivencia escolar o pacífica	7
Objetivos	8
Competencia	8
Educación para la convivencia escolar o pacifica	9
La Educación	9
Convivencia escolar	9
La participación institucional de los actores	10
Convivencia en el Aula	10
La educación en valores en la Institución Educativa	11
Desintegración Familiar	12
Objetivos	13
Competencias	13
Desintegración Familiar.	14
Las Formas De Desintegración	15
Otros factores que ocasionan la desintegración familiar	16
¿Cómo Influye La Familia En La Educación?	16
Consecuencia de la desintegración familiar	17

Valores Morales	18
Objetivos	19
Competencia	19
Los Valores Morales	20
La Honestidad	21
Viviendo El Valor	22
Fraternidad	22
Responsabilidad	23
Respeto	24
Puntualidad	25
La Humildad	26
Generosidad	26
Tolerancia	27
Perseverancia	27
Veracidad	28
Laboriosidad	29
Igualdad	30

Introducción

El Taller Pedagógico consta de IV UNIDADES los cuales son: El Bullying, Convivencia Escolar o Pacífica, Desintegración Familiar y Valores Morales.

La convivencia en los establecimientos educativos constituye uno de los pilares más importantes en las relaciones humanas. Por la carencia de dicho tema se dan las distintas clases de conflictos entre compañeros; por lo tanto, tenemos que tener presente que vivimos en una sociedad donde los conflictos, muchas veces se resuelven de manera violenta, por tal razón el ser humano debe estar preparado para enfrentar de manera pacífica toda situación que se le presente.

El tema del Bullying es un tema que está afectando a todos los jóvenes de nuestro país y se está dando de manera incontrolable ya que es un tema que puede iniciar desde un insulto verbal y en ocasiones pueden resultar heridos.

La Desintegración Familiar es un tema que en la actualidad, está afectando a las familias guatemaltecas las cuales viene surgiendo desde años atrás y todo se debe a la manera incorrecta de comunicarse.

Los Valores Morales es un tema muy importante y para ello se dan a conocer los valores que se deben practicar según el Ministerio de Educación los cuales son: Honestidad, Fraternidad Responsabilidad, Respeto, Puntualidad, Humildad, Generosidad, Tolerancia, Perseverancia, Veracidad, y Laboriosidad. Cada una de las unidades busca concientizar a los alumnos que anhelen tener una convivencia armoniosa entre compañeros y con toda la sociedad que le rodea.

Objetivos

Objetivo General

- a) Sensibilizar a los alumnos sobre la forma correcta de relacionarse, para lograr una convivencia pacífica con los miembros de la familia y la comunidad educativa, para evitar conflictos en sociedad.

Objetivos Específicos

- a) Concientizar a los alumnos a que practiquen los valores para lograr una convivencia pacífica y armoniosa entre compañeros y miembros de la comunidad.
- b) Dar a conocer la importancia de una educación adecuada en los miembros de las familias para evitar conflictos en la sociedad.
- c) Concientizar a los alumnos la responsabilidad que tienen en la formación personal y de futuras familias.

Justificación

Nuestro país está cambiando ya no es lo que era hace sesenta años, hace años existía diversidad de fuentes de empleo lo cual permitía subsistir las necesidades económicas en la familia. Esto permitía que la familia estuviera unida y existiera más respeto en la sociedad.

Lamentablemente el tema de la falta de empleos para subsistir las necesidades en las familias esto viene hacer que los patriotas emigren para otros países permitiendo así la desintegración en las familias y así mismo el acoso infantil temas que son alarmante porque es allí donde inicia la falta de valores entre familia e hijos por la falta del amor patriarcal y a veces de la madre.

Dicho tema y otros más hacen que los hijos crezcan con poca instrucción de valores y la falta de valores hace que el ser humano carezca de respeto y falten el respeto a quienes les rodean es allí donde podemos decir que el tema de la Convivencia de manera urgente hay que darlo a conocer.

En nuestra actualidad el tema de la convivencia es un tema que preocupa a todo nuestro país por la conducta inadecuada de los alumnos y alumnas es por ello que como Epesistasurge la idea de crear un Taller de convivencia educativa el cual tiene como enfoque principal cambiar mentalidades en la vida de los jóvenes.

I UNIDAD

El Bullying



Fotografía tomada por Epesista

Objetivos

- a. Conocer las causas que hacen que los jóvenes agredan verbalmente y físicamente a los compañeros de estudios.
- b. Conocer cuáles son las consecuencias cuando los jóvenes se involucran en el tema del Bullying.
- c. Analizar los diez consejos para evitar la problemática del Bullying en los jóvenes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa La Perla.

Competencias

- a. Los alumnos Promueven conciencia para que entre compañeros ya no exista agresiones ni verbales mucho menos Psicológicas.
- b. Los alumnos recapacitan, tomen decisiones acertadas para hacer un cambio como persona y actuar correctamente para ser mejores ciudadanos.
- c. Los alumnos conocen a sus compañeros y amigos y se respetan entre

¿Qué Es El Bullying o Acoso Escolar?

La expresión "Bullying", aplicada al ámbito de las relaciones que se producen al interior de los colegios y otros establecimientos educacionales, alude principalmente a la idea de acoso o maltrato entre estudiantes (niños y adolescentes).

Se sostiene asimismo por algunos autores que en vez de Bullying es más correctamente en nuestro idioma llamarlo Acoso y Violencia Escolar, aunque -si bien en general se desarrolla dentro del colegio- igualmente puede extender sus alcances fuera de dicho espacio.

El Bullying implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de la víctima.²⁹

Características Del Bullying

- a) Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).
- b) Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- c) Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- d) La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.³⁰

²⁹Oficina de la Procurador de los DerechosHuymanos, Sede Retalhuleu

³⁰<http://www.universia.es/bullying-acoso-escolar/bullying/at/1121975>

Causas que originan el fenómeno del bullying en la sociedad.

- a) **Sociedad Violenta.** Cada vez más vemos como en nuestra sociedad la violencia pasa a ser algo común, sin tomar en cuenta como esta situación está orillando a muchos individuos a conductas igualmente violentas, sobre todo los más vulnerables: niños y jóvenes, ahí una de las causas más fuertes del Bullyingescolar, niños que en su entorno familiar sufren violencia continuamente y ésta la llevan también a sus escuelas con sus compañeros y hasta maestros.

- b) **El estrés.** Otra de las causas es una afección también de gran aumento en nuestro vertiginoso estilo de vida, que al tener que llevar a cabo las labores de la rutina diaria de una manera cada vez más rápida y con mayor presión de todo tipo, nos genera estrés, provocando un estado de ánimo de alta irritabilidad y agresividad que transmitimos a nuestro entorno, descargando todo ese estrés, como siempre, ante aquellos que resulten más indefensos.

- c) **Crisis de valores.** Esta causa proviene principalmente de familias disfuncionales, donde los niños carecen de atención por parte del padre o madre, donde no está presente alguno de ellos, y en muchos de los casos ninguno, dejando el cuidado de estos niños con abuelos, tíos o hermanos que no se preocupan realmente por un sano desarrollo de éstos dentro de los valores más fundamentales.

- d) **Necesidad de poder y reconocimiento social.** Muchos de los casos de Bullying escolar son producto de niños que quieren ser más que los

otros, ser reconocidos como alguien a quien temer (erróneamente alguien de respeto)³¹

10 Consejos para evitar el bullying

1. “Conoce a sus amigos y compañeros de la clase. Pregúntale cómo es la relación que tiene con ellos.
2. Si notas que tu hijo tiene algún rastro de violencia en su cuerpo, pregúntale en privado qué le pasó y hazle sentir confianza para que te pueda contar lo que pasó.
3. No le pidas a tu hijo que resuelva solo el problema y mucho menos con violencia, porque esto, lejos de solucionar el problema, puede ocasionar más estrés en los niños o adolescentes.
4. Hazle saber que cuenta con tu apoyo y que ante cualquier ofensa acuda con alguna autoridad académica.
5. Cuando se detecta un caso de Bullying, los padres del niño o adolescente deben trabajar conjuntamente con la escuela para resolver el problema de una forma inmediata.
6. Mantente informada de las medidas que se están tomando en la institución para resolver el caso y fija con las autoridades académicas un plazo para saber los resultados.
7. Observa en casa a tu pequeño, si tiene algunos cambios en la conducta o en alimentación es importante que te respaldes con ayuda profesional.³²

³¹<https://bullyingson.wikispaces.com/causas,+tipos+y+consecuencias+de+b>

³²www.salud180.com/jovenes/10-tips-para-prevenir-el-bullying

8. Mantén discreción de lo que ocurra con el seguimiento del caso, muchas veces familiares y amigos pueden cometer indiscreciones que afecten a tu pequeño.

9. Si el plazo que les pusiste a las autoridades académicas no se cumple y notas que tu hijo no se siente tranquilo, lo mejor es que lo cambies de escuela.

10. Muchos padres cometen el error de hacer que los hijos continúen sus estudios con tal de no perder el año escolar, pero lo mejor es darle al pequeño la tranquilidad y seguridad que necesita. ”

Consecuencias del Bullying

A corto plazo:

- a. Depresión
- b. Ansiedad
- c. Evitación de situaciones en las que pueda ocurrir el maltrato
- d. Mayor incidencia de enfermedades
- e. Odio
- f. Peores calificaciones
- g. Pensamientos suicidas

A largo plazo:

- a. Dificultades al confiar en otra gente
- b. Dificultades interpersonales
- c. Evitación de situaciones sociales
- d. Fobia social
- e. Baja autoestima
- f. Deseos de venganza
- g. Sentimientos de odio
- h. Menores oportunidades laborales³³

³³<https://www.lifeder.com/consecuencias-del-bullying/>

II UNIDAD

Educación para la convivencia educativa o pacífica



Fotografía tomada por epesista

Objetivos

- a) Fomentar en los alumnos el amor incondicional para que aprendan a convivir con los compañeros en el Centro Educativo de otras instituciones.
- b) Hacer conciencia a los alumnos para que practiquen valores como lo es el respeto, la tolerancia e igualdad para que exista armonía y tranquilidad en las relaciones interpersonales.
- c) Contribuir con la comunidad educativa para que todos convivan de manera pacífica en el entorno tanto educativo como en la sociedad.

Competencia

- a. Los alumnos conviven de manera pacífica con los estudiantes de otras Instituciones y los miembros de la comunidad.
- b. Los alumnos practican valores entre los compañeros de manera que hacen que existan excelentes relaciones humanas entre compañeros.
- c. Los alumnos son excelentes ciudadanos y viven apartados de la delincuencia.

Educación para la convivencia escolar o pacífica

La Educación

El término de educación viene del latín *educatio*, que significa: criar, alimentar en una forma más apropiada sería acción y efecto de educar. La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de los educadores (profesores), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta.³⁴

Convivencia Escolar

La convivencia consiste en gran medida en compartir, y en compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano. Y ese aprendizaje tiene lugar en gran medida en la experiencia escolar.

Hay espacios privilegiados, como el Consejo de Curso, en que los alumnos y alumnas pueden desarrollar hábitos tales como el debate respetuoso, el uso del diálogo para resolver discrepancias y la asignación de responsabilidades para enfrentar proyectos comunes.

Todos los actores educativos: directores(as), orientadores(as), inspectores(as) generales, profesorado, alumnado, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados. Todos los sujetos que participan del sistema de interrelaciones que se establecen en una comunidad educativa cumplen un rol y tienen

³⁴Editora Educativa (1973) *Didáctica General Carreras de Magisterio*

responsabilidad en el tipo de convivencia que existe en la institución educativa, así como en el proceso de enseñanza-aprendizaje de dicha convivencia.

2.2.4 La participación institucional de los Actores

Se relaciona con:

- d) La organización y sociabilidad de los actores educativos: Fomento, desarrollo y legitimación de estructuras organizativas de los estamentos de la comunidad escolar.

- e) La participación de los actores educativos: Espacios y tiempos en donde todos los miembros de una comunidad escolar participan activamente, informándose, opinando y decidiendo las materias que les atañen.

- f) La comunicación a los actores educativos: Instancias regulares de comunicación entre todos los actores y establecimientos educativos.

2.2.5 Convivencia en el aula

Se relaciona con:

- a) Normas: Aquellas que regulan la convivencia en el aula.

- b) Comunicación y diálogo: Canales regulares de comunicación y resolución de conflictos.

- c) Metodologías: Estrategias pedagógicas de promoción de aprendizajes significativos y cooperativos en el aula.³⁵

³⁵³⁵Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Sede Retalhuleu

La educación en valores en la institución educativa

La institución escolar ha de ser un ámbito en el que los alumnos/as protagonicen un proceso de personalización y socialización, traduciendo estos valores en propuestas educativas desde todas las áreas curriculares. De esta forma, los educandos reciben una formación integral de su personalidad, es decir, entera y completa. Hemos de partir de unos valores mínimos, expresados en el código ético, universalmente adoptado, de la Declaración de los Derechos Humanos.³⁶

³⁶Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos ,Sede Retalhuleu.

III UNIDAD

Desintegración Familiar



Fotografía tomada por epesista

Objetivos

- a. Conocer las causas por las cuales se da la desintegración familiar en nuestro país.
- b. Reflexionar sobre las consecuencias que se pueden dar en caso que exista desintegración familiar en la familia.
- c. Concientizar a toda la población guatemalteca la importancia de la educación en los hijos para que disminuya la desintegración familiar.

Competencias

- a. Promueven conciencia en todas las familias guatemaltecas aque sean familias unidas para evitar la desintegración familiar.
- b. Capacitan a los jóvenes de la comunidad para que ellos por medio de la conciencia humana y valores fundamentados sean hombres y mujeres ejemplares ante la comunidad y sociedad.
- c. Concientizan a la comunidad educativa como repercuten en los adolescentes las causas de la desintegración familiar y cómo influye la educación de los padres hacia los hijos.

La Constitución Política de la República de Guatemala promulgada en 1,985, en su preámbulo establece que se reconoce a la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, lo que significa que es dentro de la familia donde se aprenden los valores espirituales y morales que ayudaran a los miembros de esta a vivir en sociedad y por ende a convivir en armonía.

Pero como ya hemos visto en este trabajo esos valores espirituales y morales que la familia debe enseñar se han quedado atrás pues es muy poco el tiempo que los integrantes de la familia se comunican en la actualidad obligando a que dicho aprendizaje sea obtenido fuera del seno familiar y con personas que poco o nada pueden orientar. En nuestra carta magna se dedica un capítulo referente a la familia, iniciando con el Artículo 47, que es el Estado quien garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Que promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos. A pesar de los esfuerzos que el Estado hace por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, cada día aumenta el desempleo, la pobreza y el valor de los productos de la canasta básica, lo que repercute en la integración familiar en cantidad de formas.

La desintegración familiar, es un factor social que afecta cada día más a las familias guatemaltecas; porque en la actualidad se ve marcado el porcentaje de hogares desintegrados, los datos estadísticos del Registro Civil de Guatemala, determinan que existe un aumento de divorcios.

Existen varios tipos de hogares: Completos y organizados, completos pero desorganizados, incompletos pero organizados e incompletos y

desorganizados. Se habla de un hogar completo cuando está integrado por ambos padres.³⁷

Las Formas De Desintegración

Existen diversos tipos de desintegración, los cuales se muestran en los puntos siguientes:

- a) Abandono: Se da cuando alguno de los padres decide dejar el hogar, debido a que no se siente feliz y tiene otras expectativas en la vida, o porque el ambiente está muy tenso, predomina la discordia y no hay armonía, por lo cual no pueden seguir juntos y tampoco por el supuesto bien de los hijos, ya que los daña mucho más.
- b) Divorcio: Se ha definido como el vínculo familiar que se rompe entre la pareja, ya sea por decisión de alguno de ellos o por común acuerdo; para divorciarse se deben presentar ante las autoridades de Registro Civil, encargadas de dictaminar en que término se disolverá la unión y los derechos u obligaciones que cada uno de los padres tendrá con los hijos, si hubiese.
- c) Abandono involuntario: Se da cuando alguno de los padres, por enfermedad o muerte deja el hogar, es decir, no es deseado y es inevitable.

Los efectos causados en los niños por este tipo de desintegración son diferentes a los de las otras formas; en los hijos varones de seis a nueve años de edad la muerte de su padre se le crea un aspecto negativo mayor, pero de menor intensidad comparados a los del divorcio o el abandono.

- d) Desintegración familiar estando la familia junta: Estos casos se caracterizan por las relaciones conflictivas que establecen sus miembros,

³⁷Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, sede Retalhuleu

dando origen a recelos, temores y fricciones permanentes. Frecuentemente ese tipo de familias son incapaces de planear y realizar tareas, y resolver los problemas juntos; expresan conflictos extremos que no tienen la habilidad de comunicarse con el resto de la familia, lo cual priva al niño de un ambiente armonioso y estable.

Otros Factores que ocasionan la Desintegración Familiar.

- a. Machismo
- b. Adicciones
- c. Emigración
- d. Religión
- e. Situación económica
- f. Falta de comunicación
- g. Enfermedades incurables

¿Cómo Influye La Familia En La Educación?

La familia es un factor muy importante en la educación, juega un papel muy importante debido que es el primer lugar donde se forjan los principios morales de una persona, ya que la familia es la primera escuela de un niño porque en las primeras etapas de su vida el niño tiende a imitar la mayoría de cosas que hace su familia.

A medida que el niño crece, el equilibrio psíquico de los progenitores y la armonía de la pareja son la mejor garantía de una adaptación familiar bien lograda, los hogares desintegrados y los que están aparentemente.

Cuando una familia se desintegra los hijos son los que sufren más porque ellos se ven afectados en sus estudios, pues bajan sus notas debido a sus series de problemas.

Las actitudes de los padres de familia , indudablemente tiene mucho peso no solo dentro del ambiente de la Educación de los hijos, sino dentro del proceso que lleva a su formación integral.³⁸

Al tomarse la educación como un proceso social, se evidencia que el educando será parte de una comunidad esencial llamada Familia la cual desde la integridad se ha manifestado como el primer ente educador. En la actualidad se encuentra una crisis social que indica el fenómeno de la desintegración Familiar la cual se manifestará como la ruptura de los lazos principales que unen el núcleo familiar, situación que sin duda cobra influencia en el desarrollo de sus miembros.

Lamentablemente el tema de la Desintegración Familiar está afectando a todas las familias guatemaltecas por lo que es necesario contrarrestar este mal el cual está involucrando a los jóvenes en la delincuencia.”

Consecuencias de la Desintegración Familiar

- a. Divorcio
- b. Baja autoestima
- c. Prostitución
- d. Alcoholismo
- e. Lejanía de los padres
- f. Problemas de integración social
- g. Problemas psicológicos
- h. Depresión
- i. Fracazos escolares



Fotografía tomada por epesista.

³⁸ José Rodolfo Parada Santizo, Paola Michelle Rodríguez García Estudios Sociales EDESSA .

IV UNIDAD

Valores Morales



Fotografía tomada por epesista

OBJETIVOS

- a. Conocer las causas por las cuales existe carencia de valores en nuestro país.
- b. Dar a conocer a la comunidad educativa los valores que el ministerio de educación ha implementado.
- c. Concientizar a toda la población guatemalteca la importancia de la educación con valores en los hijos para que disminuya la violencia en nuestro país.

COMPETENCIA

- a. Realizan actividades para fomentar día a día los valores con los compañeros y alumnos de comunidad educativa.
- b. Los alumnos socializan con toda la comunidad educativa los valores Morales que existen para ser aceptados en la sociedad.
- c. Llevan a la práctica los valores que cambiará a toda la sociedad guatemalteca, para que exista más seguridad en la sociedad.

Los Valores Morales

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta y sus decisiones. Valores, actitudes y conducta están relacionados, y nos ayudan a superarnos.

Los valores se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales, esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros. Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad, orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser.

Cada persona, de acuerdo a sus experiencias construye un sentido propio de los valores. Aunque a todos nos enseñen que la honestidad es algo deseable, y aunque todos lo aceptamos como cierto, la interpretación que haremos de este valor, el sentido que le encontraremos en nuestra vida, será diferente para cada persona.

Los valores y su jerarquización pueden cambiar a lo largo de la vida. Están relacionados con los intereses y necesidades de las personas a lo largo de su desarrollo. Los valores de los niños pequeños están definidos en buena medida por sus necesidades de subsistencia y por la búsqueda de aprobación de sus padres, los adolescentes guían sus valores personales por su necesidad de experimentación y autonomía, por ejemplo amistad, libertad. Mientras que en la edad adulta se plantean nuevas prioridades: salud, éxito profesional, responsabilidad. Algunos valores permanecen a lo largo de la vida de las personas.³⁹

³⁹<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>

La Honestidad

“Una persona honesta habla con la verdad y vive de acuerdo con la verdad, renuncia a las mentiras o las trampas y afirma en cada momento los valores que son más importantes para ella. Sabe defenderlos más allá de los beneficios y ventajas prácticas que la mayoría de la gente suele poner delante. Es sincera: no dice palabras falsas para quedar bien con los demás ni recibir su aprecio, no se apropia de los valores ajenos para aprovecharse de ellos, no toma los objetos que no le pertenecen y prefiere la paz de su corazón al éxito, la riqueza o el triunfo obtenidos con engaños o acciones prohibidas por las normas de su comunidad. En vez de ocupar su pensamiento en qué le quita o cómo se aprovecha de la gente y las situaciones, trabaja y se esfuerza para obtener logros seguros y disfrutarlos tranquilamente.

La tranquilidad es una las mayores conquistas en la vida. La mejor forma de conseguirla es aceptar siempre la verdad y actuar conforme a ella. Es un camino recto que, con gran rapidez, nos conduce a los mayores logros. La mentira es un camino lleno de curvas, piedras y baches. Además, lo que se consigue a través de ella, no dura. Es como un juguete defectuoso que a los pocos días deja de funcionar.⁴⁰



Fotografía tomada por Epesista

⁴⁰Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos ,Sede Retalhuleu.

Viviendo el Valor

Todos estamos capacitados para reconocer qué acciones son buenas y distinguirlas de las malas: nos lo dice nuestro pensamiento y nuestro corazón.”

FRATERNIDAD

Fraternidad es un término derivado del latín frater, que significa hermano. Por esta razón, fraternidad significa parentesco entre hermanos o hermandad. La fraternidad universal designa la buena relación entre los hombres, en donde se desarrollan los sentimientos de afecto propios de los hermanos de sangre, unión y buena correspondencia.

La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres basada en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y en la solidaridad por de unos por los otros.

La fraternidad es un valor que no se resume solo a los hombres sino un valor universal y transversal a todos los seres humanos de considerarnos todos hermanos. De esta manera el valor de la fraternidad nos lleva a ser solidarios, respetuosos y empáticos unos con los otros. 41



Fotografía tomada por Epesista donde se demuestra el amor entre hermanos

⁴¹<https://www.significados.com/fraternidad/>

Responsabilidad

Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo. Se utiliza, asimismo, para referirse a la obligación de responder ante un hecho. Procede del latín responsum, del verbo respondere, que a su vez se forma con el prefijo “re-”, que alude a la idea de repetición, de volver a atrás, y el verbo spondere, que significa ‘prometer’, ‘obligarse’ o ‘comprometerse’.

La responsabilidad se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. En muchos casos, la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia, como un puesto de trabajo o la paternidad. En una sociedad, se espera que las personas actúen de forma responsable, ejerciendo sus derechos y desempeñando sus obligaciones como ciudadanos. En muchos casos, la responsabilidad obedece a cuestiones éticas y morales.⁴²



Fotografía tomada por epesista.

⁴²<http://conceptodefinicion.de/responsabilidad/>

Respeto

El respeto es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. Como tal, la palabra proviene del latín respectus, que traduce 'atención', 'consideración', y originalmente significaba 'mirar de nuevo', de allí que algo que merezca una segunda mirada sea algo digno de respeto. El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad. Ahora bien, el respeto también debe aprenderse. Respetar no significa estar de acuerdo en todos los ámbitos con otra persona, sino que se trata de no discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones, siempre y cuando dichas decisiones no causen ningún daño, ni afecten o irrespeten a los demás.⁴³

Cualidades que posee una persona

Quees respetuoso:

- a) Amigable
- b) Comprensivo
- c) Servicial
- d) Cariñoso
- e) Carismático



Foto tomada por Edelmira Calderón

⁴³<https://www.significados.com/respeto/>

Puntualidad

“El valor de la puntualidad es necesario para dotar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia, pues al vivir este valor en plenitud estamos en condiciones de realizar más actividades, desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza. La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda, pero, ¿qué hay detrás de todo esto? Los valores que rigen una sociedad tienen como fin que dentro de la diversidad constante y existente entre los seres humanos pueda haber aspectos que hagan posible la convivencia de manera más complaciente, ya que como se decía, resulta complicado que dentro de la gama de estilos de vida, podamos vivir sin atropellarnos porque es necesario la comprensión de que tal y como dice un gran lema “cada cabeza es un mundo”. Uno de los valores que conduce la sociedad es la puntualidad, la cual a veces pareciese que no existiera la comprensión de la misma como ente fundamental en las relaciones del ser humano, ya que consigo lleva inmersos otros valores, los cuales no se pueden ver de manera segmentada, como lo son la responsabilidad, el respeto y la disciplina. Cuando una persona es puntual, es responsable, disciplinada y respeta el tiempo del otro, de igual forma, los mismos se transforman en antivalores, cuando se irrespeta esta norma que forma un estilo de vida.”⁴⁴



Fotografía tomada por Epesista, donde se reconoce el valor de la puntualidad del alumno y por tal razón se obtienen solo éxitos.

⁴⁴Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos ,Sede Retalhuleu.

LA HUMILDAD

Algunas personas piensan que la humildad significa actuar como si valiéramos menos que los demás, como si no fuéramos importantes, como si nuestros logros carecieran de mérito. Según este punto de vista, la gente humilde es aquella que rechaza el aplauso y el reconocimiento porque cree que no los merece, ni siquiera cuando hace algo muy bien. El término se utiliza, además, para aludir a personas con pocos recursos, es decir, como sinónimo de pobreza. En el terreno de los valores, sin embargo, la humildad quiere decir algo muy distinto: es la virtud de aquellos que no se sienten por encima de los demás, ni van por la vida presumiendo de lo que saben o de lo que son. La humildad bien entendida distingue a quienes se valoran a sí mismos en su justa medida; es decir, que no se creen superiores ni inferiores a los otros.

La humildad es la ausencia de soberbia. Es una característica propia de los sujetos modestos, que no se sienten más importantes o mejores que los demás, independientemente de cuán lejos hayan llegado en la vida.⁴⁵

La Generosidad

La generosidad puede expresarse de muchas maneras. Hay quienes donan dinero para ayudar a los más necesitados. Otros regalan ropa, medicamentos o comida en situaciones de desastre. Algunos deciden heredar algunos de sus bienes (casas, autos o propiedades) a asociaciones dedicadas a causas como la lucha contra el cáncer, la protección de los animales o la conservación de la naturaleza. Sin embargo, la generosidad no se manifiesta sólo a través del dinero o los objetos. ⁴⁶



Fotografía tomada porEpesista

⁴⁵<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/humildad>

Tolerancia

Una persona tolerante es capaz de aceptar sin molestias o nerviosismo las actitudes y características de los demás aunque sean diferentes de las suyas, siempre y cuando no le causen un perjuicio o afecten su bienestar. Respeta, acepta y aprecia la diversidad de las personalidades, de las culturas del mundo y de las variantes físicas que existen entre los seres humanos. Para llegar a ser tolerante se vale de los conocimientos que ya tiene o adquiere conocimientos especiales para entender la diversidad, se comunica bien y frecuentemente con quienes la rodean, tiene una actitud de apertura con respecto a las otras expresiones y, aunque reconoce las diferencias de los otros, siempre busca la armonía. La tolerancia es el requisito indispensable para vivir en familia y en comunidad, el elemento más importante para poner fin a la violencia.⁴⁷

La Perseverancia

Una persona perseverante tiene claro un objetivo positivo, relacionado con la creación de algo nuevo o la aportación de distintos valores al mundo. Tras identificarlo diseña un plan para alcanzarlo e inicia un camino de esfuerzo hasta que lo consigue. Aunque en ese camino encuentre obstáculos externos (como la oposición de algunas personas, la dificultad de las circunstancias), y obstáculos internos (como el desgano, la desilusión, la impaciencia o el coraje por las derrotas pasajeras) mantiene su esfuerzo al mismo nivel o incluso lo incrementa. Cuando llega a la meta final la toma como punto de partida para buscar, con el mismo método, nuevos objetivos y así mientras dura la vida.

La perseverancia es un esfuerzo continuo, supone alcanzar lo que se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir, un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto.⁴⁸

⁴⁷<https://fundaciontelevisa.org/valores/valor/tolerancia>

⁴⁸<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/perseverancia>

Veracidad

La veracidad es un valor que tempranamente debe formarse en el niño ya que se adquiere con la enseñanza tanto en la familia como en el ámbito escolar, es una cualidad humana gracias a la cual la persona veraz dice o usa siempre la verdad. En relación con los hechos, se habla de la veracidad de ellos cuando puede demostrarse o comprobarse su grado de verdad. Verosimilitud en cambio, es la apariencia de veracidad.

La falta de veracidad en las personas es lo que está afectando a toda nuestra sociedad guatemalteca, vivimos en un mundo donde la persona cree que al hacer una mentira se le da solución a un suceso sin saber que la falta de honestidad va afectar más, se debe actuar con veracidad en todo las etapas de la vida porque con este tipo de actitud vamos ser y formar mejores ciudadanos y lograr un país donde la verdad triunfe porque se vale soñar que así será.⁴⁹



Fotografía tomada por epesista

⁴⁹<https://www.google.com.gt/search?q=veracidad+como+valor>

Laboriosidad

Es la cualidad de laborioso. Por ejemplo: “Mi padre construyó esta casa gracias a su laboriosidad.⁵⁰

Para la sociedad lamentablemente la labor que realizan el día a día muchos lo ven como una carga del cual luchan por finalizar.

La misma biblia lo dice con el sudor de tu frente obtendrás el pan de cada día pero Dios no dijo en ni un momento es una carga, Dios demanda que seamos hombres y mujeres agradecidos con lo que tenemos, por tal razón debemos de apreciar nuestro trabajo y hacer de cada día el mejor de los días para que todo lo que se realice sea de bendición.

Cualidades que debe poseer el ser humano:

- a. Amor
- b. Voluntad
- c. Compromiso
- d. Actitudes positivas
- e. Ve oportunidades⁵¹



Fotografía tomada por Erick Cardona

Igualdad

Cualidad de dos cosas o personas iguales, que tienen las mismas características en cuanto a su naturaleza, cantidad, forma o cualidad: igualdad de derechos. Proporción o correspondencia que existe entre dos cosas: igualdad entre ingresos y gastos. Uniformidad o constancia que hay en una cosa que se mantiene invariable.

⁵¹<https://www.google.com.gt/search?q=laboriosidad+como+valor>

“La igualdad de razas es otra forma de igualdad: esta noción sostiene que todas las personas deben gozar de los mismos derechos para que no exista la discriminación.

El derecho a la igualdad es aquel derecho humano que nos reconoce con igualdad ante la ley para disfrutar de todos los demás derechos otorgados.”⁵²



Fotografías tomada por Epesista donde se demuestra que todos poseen el mismo valor, nadie vale más que otro.

⁵²<https://fundaciontelevisa.org/valores/valor/igualdad>

4.2.1. EVIDENCIAS

Fotografías que muestran las evidencias de lo que se realizó en el instituto IMEB



Evidencia de autorización por parte de la Directora Vilma Félix Maldonado González



Actividades que se realizaron con alumnos de otros Centros Educativos para fomentar la convivencia entre alumnos.



Refacción que se le entregó a los docentes de cada Centro Educativo
Con el fin de fomentar la Convivencia.

**EVIDENCIAS DE LOS ESCRITORIOS QUE PINTARON LOS ALUMNOS EN
DONDE DEMOSTRARON ACTITUDES DE CONVIVENCIA ENTRE
COMPAÑEROS.**



Entregando la pintura para los escritorios a la Directora



Entregando la pintura para los escritorios a la Directora

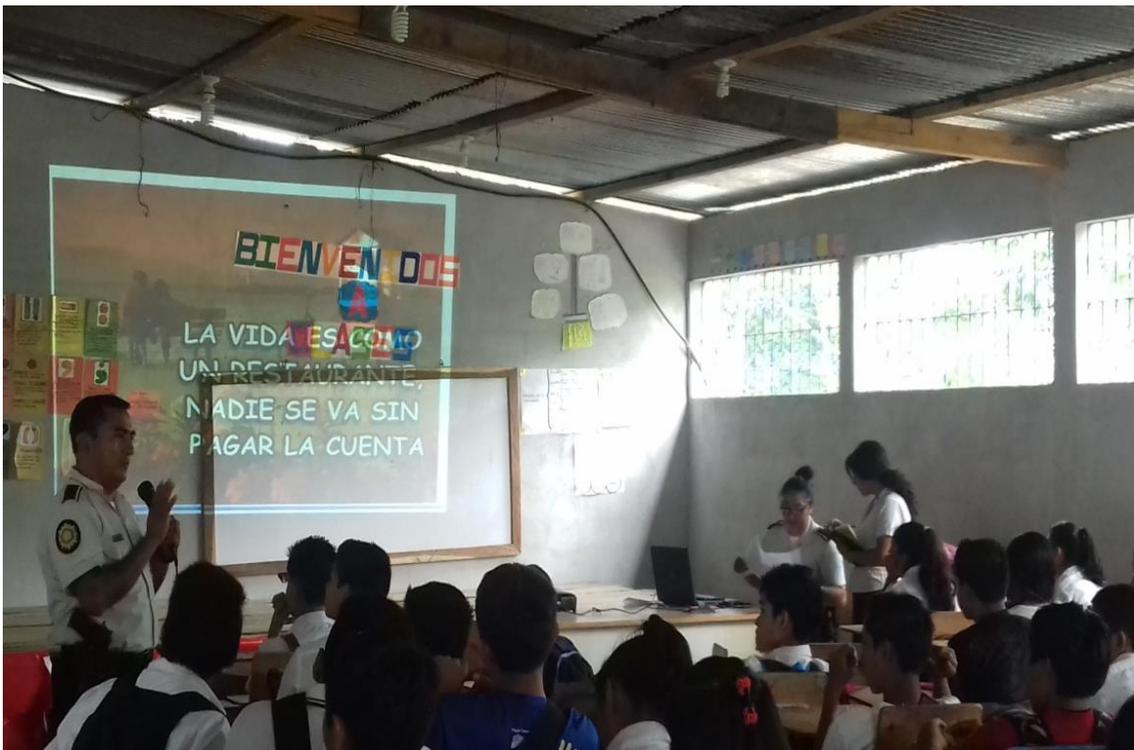


Escritorio ya pintados.

CAPACITACION PARA TOTOS LOS ALUMNOS



Presentación de los capacitadores a los alumnos



Capacitadores, agentes de la jefatura Unidad de Prevención del Delito Retalhuleu.



Intervención del Lic. Enrique Fabián de la Cruz Ruiz desarrollando el tema La Convivencia y aconsejando a los alumnos para que sean hombres y mujeres útiles en la sociedad



Epesista entregando Módulo de la Convivencia a la Directora del IMEB Vilma Félix Maldonado González y personal docent

4.3 Actores

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado:	<ul style="list-style-type: none">• Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Epesista	<ul style="list-style-type: none">• Epesista: Rosa Libia Rivera López
Directora	<ul style="list-style-type: none">• P.E.M. Vilma Félix Maldonado Gonzales
Docentes	<ul style="list-style-type: none">• Selvin Magdaleno Calderón de León• Aura Patricia Mazariegos Sánchez• Fredy Leonel Donis• Mirian Magdalena Mazariegos Sánchez• Selvin Magdaleno Mazariegos Sánchez

4.3.2 Acciones

En las acciones del Ejercicio Profesional Supervisado son las siguientes.

- a) Realización del Estudio Contextual
- b) Buscar las deficiencias y carencias en el establecimiento
- c) Realizar la Problematización e Hipótesis-acción
- d) Buscar solución del problema
- e) Elaboración de Marco Teórico para la Fundamentación teórica.
- f) Elaboración del Plan de Acción o intervención
- g) Elaboración del Módulo Pedagógico la importancia de convivencia como recurso didáctico.

4.3.3 Resultados

La Socialización fue a beneficio de los alumnos y Docentes, ellos lo darán a conocer con los estudiantes de la institución, para ponerlo en práctica.

Solución del problema que estaba suscitando en dicha institución

Sensibilización a alumnos que practiquen los diferentes valores para que convivan de manera pacífica con sus compañeros.

Convivencia pacífica entre compañeros y comunidad educativa.

4.3.4 Implicaciones

A toda la comunidad para todos los integrantes estén apartados de la violencia.

4.3.5 Lecciones Aprendidas

Por medio de la elaboración del proyecto que se ha realizado como Epesista se adquieren conocimientos de las necesidades que afectan a todos los estudiantes de nuestro país, en cada tema se va adquiriendo un conocimiento más amplio de lo que se tiene respecto a cada tema.

En el Ejercicio Profesional Supervisado se realizaron investigaciones de campo así también investigaciones bibliográficas el cual permite ampliar el conocimiento.

En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se necesita de la confianza en sí mismo, la responsabilidad, puntualidad, compromiso, tolerancia, empatía y esfuerzo, son ejes centrales para alcanzar el éxito en cualquier ámbito de la vida, así mismo, ayudan a resolver toda situación por muy difícil que sea resolverlo de manera correcta y con toda la tranquilidad del caso.

CAPÍTULO V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

La Evaluación Contextual se realizó por medio de una lista de cotejo que permitió identificar los indicadores que facilitaron así como también se dejó ver las dificultades del avance de la primera fase del proyecto. A través de la lista de cotejo, se estableció el apoyo necesario por parte de la Directora de dicho Centro Educativo y las personas que estuvieron involucradas en el proceso del estudio, también se contó con el material bibliográfico para realizar la investigación.

Lista de cotejo Estudio Contextual

Estudio contextual del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa La Perla, Aldea Versalles, municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el estudio contextual?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?	x		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	x		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el	x		

estudio contextual?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	x		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	x		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	x		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	x		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	x		

Comentario

En el resultado del diagnóstico se determinó cada una de las necesidades y carencias del Instituto Mixto de Educación Básica por tal razón se tomó el tema de la Convivencia Educativa.

5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica.

El resultado de este capítulo fue realizar la fundamentación teórica para sustentar el proyecto a realizar.

El perfil del proyecto cumplió su objetivo como es el de planificar la ejecución del proyecto en el cual se establecieron los objetivos y metas a alcanzar con base esto se realizaron las actividades necesarias para la ejecución del proyecto, la evaluación que se ejecutó por medio de las diferentes técnicas de investigación.

5.2 Fundamentación Teórica

Fundamentación Teórica del proyecto realizada en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa La Perla, Aldea Versalles, municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

COMENTARIO

En el resultado del estudio del contexto se determinó cada una de las necesidades y carencias del Instituto Mixto de Educación Básica por tal razón se tomó el tema de la Convivencia Educativa.

5.3 Evaluación de la ejecución.

La ejecución del proyecto se realizó tomando en cuenta lo planificado, se desarrollaron cada una de las actividades necesarias, se contó con recurso humano, material y financiero; lo cual permitió la consolidación final del proyecto taller educativo sobre: La Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu.

5.3 Del diseño del plan de intervención

Para la Evaluación del Plan de acción o de intervención del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa La Perla, Aldea Versalles, municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		

¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x		

COMENTARIO

En este plan de acción se dan a conocer los resultados así también el presupuesto que se va utilizar en Instituto Mixto de Educación Básica por tal razón se tomó el tema de la Convivencia Educativa.

Evaluación de Ejecución y Sistematización de la intervención.

La evaluación de esta etapa se dio a través de una lista de cotejo donde se demostró el buen camino que lleva el proyecto del ejercicio profesional supervisado. En esta etapa se evaluaron las acciones hechas en lo planificado en la etapa anterior. Aquí se demostró los resultados que se deseaban alcanzar en el momento de realizar el plan de acción o intervención. También demostró la experiencia adquirida, más el conocimiento de los temas ejecutados en el establecimiento educativo.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Para la Evaluación Final del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa La Perla, Aldea Versalles, municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Aspecto/elemento	Si	No	comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	x		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	x		
¿Se presenta correctamente el resumen?	x		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	x		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	x		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	x		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	x		

COMENTARIO

En este plan da a conocer las experiencias vividas las cuales son únicas en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado porque se compartió con los alumnos en las actividades que se realizaron, por lo que puedo decir que la convivencia fue todo un éxito.

CAPÍTULO VI

El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Voluntariado: Reforestación Ambiental

Ubicación Geográfica: Caserío Nueva Concepción Ralda, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Objetivos

Objetivo General:

- Desarrollar un proyecto de reforestación que beneficie a toda la comunidad educativa y Caserío Nueva Concepción Ralda.

Objetivos Específicos:

- Plantar árboles de cedro y palo blanco en el centro educativo del Caserío Nueva Concepción Ralda, para mejorar el medio ambiente
- Concientizar a cada integrante de la comunidad del Caserío Nueva Concepción Ralda, acerca del cuidado del cuidado y la importancia de la reforestación.

6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)

El voluntariado es una labor comunitaria promovida por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de los estudiantes epesitas, como parte fundamental a realizarse en el Ejercicio Profesional Supervisado para mejorar las condiciones de vida en la comunidad educativa.

El proyecto de reforestación se ejecutara a través de una charla de concientización dirigida a la comunidad del Caserío Nueva Concepción Ralda para la protección, cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar el acercamiento y el empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente.

Por lo consiguiente lo que se pretende con la ejecución de este proyecto es reforestar una zona para mejorar la calidad de vida de los habitantes; además estos tipos de árboles son maderables que contribuyen al cuidado de la capa de ozono del planeta.

Información de la Entidad Patrocinante

VISIÓN

Ser una institución pública eficiente y eficaz, que propicia el desarrollo agropecuario, y el acceso a una alimentación adecuada suficiente e inocua, proveniente de las cadenas productivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, haciendo uso sostenible de los recursos naturales; donde la población guatemalteca goza de un desarrollo permanente en su calidad de vida, en el marco de gobernabilidad democrática.

MISIÓN

Somos una institución estratégica del Estado, que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad.

Descripción de árboles utilizados

Cedro: Conocido por ser parte del grupo de las coníferas, el cedro es un árbol de gran porte de la familia de las pináceas debido a su copa de forma cónica y su madera olorosa es utilizada como un árbol ornamental en muchas partes del mundo. Su origen podemos encontrarlo en oriente medio en Himalaya y Norte de África.

Los cedros se desarrollan principalmente en climas cálidos, húmedos, en donde exista una estación seca bien definida. El suelo donde crecen debe ser profundo, fresco y bien drenado, de manera que permita un adecuado desarrollo de sus raíces.

Palo Blanco: Produce una madera valiosa el cual se puede utilizar para hacer muebles, molduras y chapas decorativas; es un importante árbol maderable que alcanza un elevado precio. Este árbol de gran tamaño, se cultiva para la producción de maderas y también como un árbol de ornamento, debido a su impresionante despliegue estacional de flores amarillas.

liverpoolfut.com

Hormigo:El hormigo es un árbol fuertemente arraigado a la cultura y tradiciones de nuestro país, al ser una de las maderas más preciadas para la elaboración de las sonoras teclas de la marimba, nuestro instrumento Nacional.

Es un árbol de gran tamaño que puede alcanzar los 40 metros de altura y hasta un metro de diámetro.

publirutagt.com>blog>el-maravillosoarboldehormigo

Actividades

- Solicitud para donación de árboles al MAGA del Departamento de Retalhuleu.
- Entrega solicitud de autorización del EPS al presidente de COCODE.
- Entrega solicitud de autorización del EPS a la Dirección del centro educativo.
- Publicidad para invitar a la comunidad.
- Realización del Plan del voluntariado
- Realización de una charla de concientización con miembros de la comunidad.
- Realización del proyecto del voluntariado.

- Entrega del proyecto ejecutado.

Tiempo:

Del 29 de agosto al 10 de septiembre.

Cronograma:

No.	Actividades	Agosto			Septiembre 2,017									
		29	30	31	01	02	03	05	06	07	08	09	10	
01	Solicitud para donación de árboles al MAGA del Departamento de Retalhuleu.													
02.	Entrega solicitud de autorización del EPS al presidente de COCODE.													
03.	Entrega solicitud de autorización del EPS a la Dirección del centro educativo.													
04.	Publicidad para invitar a la comunidad.													
05.	Realización del Plan del voluntariado													
06.	Realización de una charla de concientización con miembros de la comunidad.													
07.	Realización del proyecto del voluntariado.													
08.	Entrega del proyecto ejecutado.													

Recursos

Humanos

- Epesista
- Miembros de la comunidad

Materiales

- Coba
- Piocha
- Machete
- Pala
- Carreta
- Cubetas

Presupuesto

GASTOS MATERIALES				
No	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.	Publicidad para invitar a la comunidad	2 horas	Q.100.00	Q.200.00
2.	Tinta	Un frasco	Q.20.00	Q. 20.00
3.	Alquiler de Cañonera	3 horas	Q.100.00	Q.300.00
4.	Piochas	4	Q.150.00	Q.600.00
5.	Palas	5	Q.100.00	Q.500.00

6.	Carretas	2	Q550.00	Q.1100.00
7.	Cubetas	5	Q.25.00	Q. 125.00
TOTAL PARCIAL				Q 2845.00.00
GASTOS PERSONALES				
1.	Combustible	2 galones	Q.27.00	Q.52.00
2.	Teléfono			Q.30.00
3.	Refacción de trabajo	5	Q.10.00	50.00
TOTAL PARCIAL				Q 132.00
TOTAL FINAL				Q 2977.00

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos)

Evidencias de la entrega de árboles por el Lic. Amílcar de la Institución MAGA. De Retalhuleu.



Fotografía de epesista previo a impartir la charla de concientización



Evidencias de los arbolitos listos para ser sembrados en la E.O.R.M.
Lotificación Ralda, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.



fotografía tomada por Heidy donde la epesista hace entrega de los árboles



Fotografías de epesista sembrando árboles



Conclusiones

- a. Es importante que los alumnos tengan conocimiento de los temas que están afectando a toda la sociedad. Si ellos logran hacer la diferencia podemos decir que vamos a tener excelentes jóvenes en el futuro y así contribuir con el desarrollo de nuestro país.

- b. Es importante que los alumnos hagan conciencia de las consecuencias que existen si actúan de manera incorrecta en el Centro Educativo y en todo lugar en donde se encuentren.

- c. El tema de Convivencia es un tema que así como puede abrir muchas puertas de igual forma se pueden cerrar por medio de conductas incorrectas es por ello que la conducta debe ser de manera correcta y adecuada.

Recomendaciones

- a. Obtener el mayor provecho en cada tema que se da a conocer en el módulo pedagógico para que lo lleven a la práctica y sean mejores ciudadanos.

- b. Es necesario tomar decisiones correctas para que sean alumnos de buena conducta teniendo en cuenta que una conducta aceptable les abrirá muchas puertas, porque de lo contrario muchas puertas se cerrarán.

- c. Concientizar a las Autoridades Educativas para que se involucren en la educación Psicológica de los alumnos.

Bibliografía

Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, sede Retalhuleu
La Convivencia.

Editora Educativa (1973) Didáctica General Carreras de Magisterio. Educación.

Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Sede Retalhuleu la
Desintegración Familiar.

Constitución Política de la República de Guatemala, 3 de junio de 1985
Asamblea Nacional Constituyente. La Familia

Rosa Libia Rivera López (2017 25 de julio) Vivencias de la vida=Laboriosidad

José Rodolfo Parada Santizo, Paola Michele Rodríguez García Estudios
Sociales EDESSA .

Oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Sede Retalhuleu la los
valores

Egrafía

<http://www.universia.es/bullying-acoso-escolar/bullying/at/1121975>
www.salud180.com/jovenes/10-tips-para-prevenir-el-bullying
<https://www.lifeder.com/consecuencias-del-bullying/>
<http://descintegracionfamiliar.blogspot.com/2013/04/desintegracion-familiar>
<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores>
<https://www.significados.com/fraternidad/>
<https://www.significados.com/respeto/>
<https://fundaciontelevisa.org/valores/valor/tolerancia>
<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/perseverancia>
<https://www.significados.com/respeto/eptodefinicion.de/responsabilidad/>
<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/humildadhttps://>
[//fundaciontelevisa.org/valores/valores/generosidad](https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/generosidad)
<https://www.google.com.gt/search?q=veracidad+como+valor>
<https://www.google.com.gt/search?q=laboriosidad+como+valor>
<https://fundaciontelevisa.org/valores/valor/igualdad> . .

APÉNDICE

CRONOGRAMA

No	Actividades	Responsable	0c. 2016		marzo				abril				mayo				Junio			
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Presentación del proyecto a la Dirección del Establecimiento	Epesista																		
02	Investigación y recolección de información sobre el tema de Convivencia	Epesista																		
03	Programar capacitaciones sobre la importancia de convivir entre compañeros.	Epesista																		
04	Actividad de cuadrangular con alumnos de otros centros educativos	Epesista																		
05	Capacitación por los agentes de Prevención del delito de la ciudad de Retalhuleu	Epesista																		
06	Redacción del módulo pedagógico	Epesista																		
07	Revisión del primer borrador	Epesista																		
08	Revisión del segundo borrador del Módulo de Convivencia.	Epesista Asesor																		
09	Revisión por el asesor Enrique	Epesista																		
10	Revisión del proyecto por el asesor	Epesista																		
11	Revisión del asesor	Epesista																		
12	Impresión, reproducción y empastado del módulo	Epesista																		
13	Entrega del proyecto ejecutado.																			

Guía de Entrevista General



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Epesista: Rosa Libia Rivera López
Carné: 200922527

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, RESPECTO A LA FILOSOFÍA E INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

1. Nombre de la Institución
2. Dirección y ubicación
3. Teléfono y E-mail
4. Sector al que pertenece
5. Visión
6. Misión
7. Políticas
8. Distancia del sector
9. Personal Administrativo
10. Personal Docentes
11. Distribución por grados, edades y género
12. Número de aulas que posee el establecimiento
13. Número de habitaciones destinadas para oficinas administrativas.
14. ¿Hay patios para deportes o recreación, en extensión adecuada para el número de alumnos?
15. ¿Se utiliza en forma adecuada las zonas libres en los recreos?
16. ¿El personal se distribuye de manera adecuada para cuidar los recreos?

17. ¿Hay tienda escolar debidamente instalada?
18. ¿ Existe suficiente iluminación ?
19. ¿ Existe suficiente ventilación ?
20. ¿ El espacio es adecuado para los estudiantes ?
21. ¿ Los escritorios están en buenas condiciones ?
22. ¿Tienen suficientes escritorios ?
23. ¿Hay recipientes destinados para la basura ?
24. ¿La pintura de las paredes se encuentra en buenas condiciones ?
25. ¿Cuenta con suficientes servicios sanitarios ?
26. ¿Cuenta con conserje?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa
Rosa Libia Rivera López
Carné: 200922527

**Plan del Estudio Contextual del Instituto Mixto de Educación Básica
por Cooperativa.**

Caserío La Perla, municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu

Objetivos

General:

Conocer el estado actual del establecimiento educativo en el ámbito estructural, pedagógico y administrativo.

Específicos:

Detectar las carencias que cuenta el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, en el ámbito social y educativo.

Determinar la situación actual del establecimiento educativo.

Enlistar las faltas y decadencias que tiene la educación integral en el establecimiento educativo

Justificación

En el municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu, cuenta con varios establecimientos educativos con grandes deficiencias pedagógicas e infraestructurales. Uno de los establecimientos que con gran población estudiantil, y con varias deficiencias es el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, y para disminuir esas deficiencias he decidido realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en esta Institución Educativa, y con ello ayudar a la comunidad educativa de este Centro Educativo.

Actividades

- a) Solicitud del establecimiento por el asesor del EPS.
- b) Entrega solicitud de Autorización del EPS a la Dirección del Establecimiento educativo.
- c) Realización del Plan de Acción para el Diagnóstico
- d) Realización de la observación de la infraestructura del establecimiento.
- e) Entrevista con El área administrativa del establecimiento para recopilación de información
- f) Entrevista con los docentes del establecimiento.
- g) Entrevista con los estudiantes del establecimiento.
- h) Realización de encuesta a la comunidad educativa.
- i) Recopilación y Análisis de la información.
- j) Enlistar las carencias
- k) Problematización de las carencias
- l) Priorización eHipotetización las carencias.

Tiempo:

Del 19 al 29 de octubre

Cronograma:

	Actividades	Octubre 2016											
		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
1	Solicitud del establecimiento por el asesor del EPS.	■	■										
2	Entrega solicitud de Autorización del EPS a la Dirección del Establecimiento educativo.			■									
3	Realización del Plan de Acción para el Diagnóstico			■	■								
4	Realización de la observación de la infraestructura del establecimiento.					■							
5	Entrevista con El área administrativa del establecimiento para recopilación de información						■						
6	Entrevista con los docentes del establecimiento.							■					
7	Entrevista con los estudiantes del establecimiento.								■				
8	Realización de encuesta a la comunidad educativa.									■			
9	Recopilación y Análisis de la información.										■		
10	Enlistar las carencias											■	
11	Problematización de las carencias											■	
12	Priorización eHipotetización las carencias.											■	■

Técnicas e Instrumentos

Técnicas

- Observación
- Entrevista
- Encuesta

Instrumento

- Lista de Observación
- Cuestionario.
- Base de datos

Recursos

Humanos

- Epesista.
- Docentes
- Estudiantes

Materiales

- Copias
- Lista de Información

Evaluación

Escala de valoración

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa
Rosa Libia Rivera López
Carné: 200922527

Plan de la Acción o de la Intervención del Proyecto del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa.

Caserío La Perla. Municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu

Título del proyecto

Talleres: “ Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu. Dirigido a los alumnos y alumnas del Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa “La Perla”

¿Qué hacer para implementar estrategias para la enseñanza en la Convivencia?

Hipótesis-Acción

Si se elabora un Módulo para implementar la convivencia como recurso Educativo entonces los docentes contarán con estrategias para la enseñanza en lo que se refiere Convivencia Pacífica.

Ubicación Geográfica de la Intervención.

Caserío La Perla, Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Ejecutor de la intervención.

Rosa Libia Rivera López (Epesista)

Unidad Ejecutora.

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Descripción del proyecto.

El proyecto consiste en el desarrollo de un Módulo Titulado: “ La importancia de la Convivencia como recurso didáctico para contribuir con la educación dirigido a los alumnos y alumnas del Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa “La Perla” municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.”

Mediante el cual se compartirá una serie de actividades las cuales son: cuadrangulares y capacitaciones a los jóvenes para que se relacionen de manera pacífica.

Justificación de la Intervención

Para tener convivencia pacífica es necesario tener conciencia del respeto de sí mismo, de esa manera se va a valorar cada uno de los sentimientos y el respeto que cada individuo se merece para ello es necesario practicarlo con nuestro familiares, compañeros, amigos, vecinos, compañeros del centro educativo y con todos aquellos con quienes nos relacionamos de esta manera vamos a contribuir con un país sin violencia y delincuencia.

La educación de valores éticos y morales, es muy importante que se de en cada centro educativo de la República de Guatemala, en cada rincón de cada comunidad, para fortalecer el poco conocimiento de los estudiantes del nivel medio en beneficio de una comunidad con valores.

Este Módulo va a beneficiar directamente a los estudiantes del ciclo Básico, Y a toda la comunidad educativa.

Objetivos de la Intervención

General

- Contribuir con la implementación de un Taller para formación de educación en convivencia Educativa Pacífica del Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa “La Perla” municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.”

Específicos

- Elaborar un Taller pedagógico con lineamientos requeridos en el Currículo Nacional Base para la enseñanza en la convivencia.
- Capacitar al personal docente de cómo utilizarán el Módulo Pedagógico en el Instituto Mixto de Educación Básica para ponerlo en práctica.
- Promover el uso del Taller para tener una buena socialización con sus seres queridos y personas con quien conviven.

Metas

- Reproducir cuatro (04) Talleres de Estrategias para la formación de educación en convivencia pacífica, con énfasis con el contexto cultural de la institución educativa
- Socializar con jóvenes de otras instituciones y convivir pacíficamente.
- Realizar capacitación de manera que los estudiantes tengan un amplio conocimiento respecto al tema de convivencia educativa.

Beneficiarios

Directos

- Alumnos del Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa “La Perla” municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.”

Indirectos

- Familias del casco Urbano y Rural del Municipio de Rio Bravo Suchitepéquez

Actividades para el logro de los objetivos

- Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la dirección del establecimiento.
- Hacer el análisis contextual de la comunidad.

Autorización de propuesta de proyecto ante la Directora y Docentes del Centro Educativo.

Investigación y recolección de información del tema.

Redacción del Taller: Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu.

Revisión del primer borrador del Taller: “Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu.

Impresión del Taller: “Convivencia Educativa para reducir la Violencia Escolar en el Inst. Mixto de Educación Básica Cooperativa Sector La Perla, Nvo. Sn. Carlos, Retalhuleu.

Planeación para la socialización del Taller Pedagógico a Docentes y Administrativo del Centro Educativo.

Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado

Técnicas y Metodología.

Investigativa
Observación
Expositiva
Inductiva

Recursos

Humanos

Epesista

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Personal administrativo

Personal docente

Alumnos

Materiales

Cámara Fotográfica

Resma de hojas bond tamaño carta y oficio

Fotocopias

Internet

Bocinas

Retroproyector

Computadora

Impresora

Cartuchos de Tinta de impresora

Material Didáctico

ANEXOS



Retalhuleu 27 de marzo de 2017

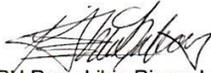
**Jefe de la Unidad de
Prevención del delito
Retalhuleu.**

Le saludo cariñosamente deseándoles éxitos en sus labores cotidianos.

El motivo de la presente, es para solicitarle su apoyo para que se imparta una charla a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa "La Perla" el **día viernes 31 de marzo del presente año, hora 1:30 PM.** Lugar, Caserío La Perla Aldea Versalles, municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.

Soy estudiante de la facultad de Humanidades sede Retalhuleu Carné 200922527 y estoy elaborando mi E.P.S. en el Instituto antes mencionado el tema es: **LA CONVIVENCIA** el cual considero que será de mucha importancia para la formación personal e integral de los alumnos y alumnas.

Por su colaboración y apoyo muy agradecida.


MEPÚ Rosa Libia Rivera López
Carné: 200922527
Cel. 31992964




P.E.M. Vilma Félix Maldonado
Directora del I.M.E.B.
Cel. 41291896





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de octubre de 2016.

Directora:

Vilma Félix Maldonado Gonzales
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa La Perla.
Caserío la Perla, Aldea Versalles
Nuevo San Carlos, Retalhuleu.

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Rosa Libia Rivera López** carné **No.200922527**. En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Asesor De Ejercicio Profesional Supervisa

*Autorizado
V. Maldonado
28-11-16
15:05 horas*



Retalhuleu 29 de agosto de 2017

Ing. Armando Martínez
Jefe departamental del MAGA Retalhuleu
Su despacho

Sea portador de un cordial y respetuoso saludo

De la manera más atenta me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que actualmente soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizo un Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al título, en el cual me indica elaborar un voluntariado para contribuir con el medio ambiente por lo que solicito a tan generosa institución que su persona represente la donación de 200 árboles para poder sembrar en la Escuela Oficial Rural Mixta y comunidad ubicado en Lotificación Nueva Concepción Ralda.

Esperando una respuesta positiva a mi solicitud, me suscribo deferentemente


Rosa Libia Rivera López
Estudiante Epesista



Retalhuleu, 01 de septiembre de 2017

Sr. Juan López Pérez
Presidente del COCODE
Caserío Nueva Concepción Ralda

Sea portador de un cordial y respetuoso saludo

De la manera más atenta me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que actualmente soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizo un Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar el título, en el cual me indica elaborar un voluntariado para contribuir con el medio ambiente por lo que solicito a su persona que me autorice el lugar apropiado para sembrar árboles patrocinados por el MAGA.

Esperando una respuesta positiva a mi solicitud, me suscribo deferentemente


Rosa Livia Rivera López
Estudiante Epesista



Autograt




USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Septiembre 2016

Licenciado
ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ROSA LIBIA RIVERA LÓPEZ
200922527

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Septiembre 2016

Licenciado
ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ROSA LIBIA RIVERA LÓPEZ
200922527

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión





Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 853320

Facultad de  Humanidades

RESOLUCIÓN DE IMEB


Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.
Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu

RESOLUCIÓN No. 76-2005/ATCEdF/whsa

CONSIDERANDO

Que la descentralización del Sistema Educativo facilita la agilización en la prestación de los servicios en forma eficiente y a la comunidad Educativa que lo demanda.

CONSIDERANDO

Que se tiene a la vista el Expediente completo para la Creación y Funcionamiento del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, ubicado en Sector La Perla Cantón Versalles, Nuevo San Carlos, Retalhuleu y se reconozca como Directora Técnica y Administrativa a la MEPU, Vilma Félix Maldonado González, todo ello avalado por el Licenciado Aurelio Esauí Ramírez Flores. La Unidad de Planificación y Administración Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, es la encargada de la Asignación Presupuestaria que en Ley le corresponde al establecimiento.

POR TANTO

En uso de las facultades que confiere el Acuerdo Gubernativo 165-96 de fecha 21 de mayo de 1,996.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Creación y funcionamiento del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, ubicado en El Sector La Perla Cantón Versalles, Nuevo San Carlos, Retalhuleu, en Jornada Vespertina con un horario de 13:00 a 18:00 horas, en Plan Diario.

SEGUNDO: Que la Autorización de Creación y Funcionamiento como Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa en El Sector La Perla Cantón Versalles, Nuevo San Carlos, Retalhuleu, tiene vigencia a partir del primer día hábil del mes de enero del año dos mil cinco.

TERCERO: Reconocer a la MEPU, Vilma Félix Maldonado González como Directora Técnica y Administrativa, debiéndose sujetar a Leyes, Reglamentos y Disposiciones del Ministerio de Educación.

CUARTO: Autorizar la aplicación del Pensum según Acuerdo Ministerial No. 478-87 de fecha 28 de junio de 1,978, Duración 3 años.

1/2

CONSTRUYENDO
UNID 
UN MEJOR PAÍS
El Nuevo Gobierno de Guatemala

2^a. Av. 5-44 Zona 1, Retalhuleu
Tel/Fax 7771-5159/7771-6324
Email: reu@mineduc.gob.gt



Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.
Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No. 76-2005/ATCEdF/wbsa

QUINTO: Los casos no previstos en esta Resolución serán resueltos por el Director (a) Departamental de Educación.

Dado en la ciudad de Retalhuleu a los nueve días del mes de marzo del año dos mil cinco.



PONENTE

Lic. Aurelio Esaú Ramírez Flores
Supervisor Educativo Distrito 11-01-07
Sector Cooperativa



EMITE

Lic. Juan Francisco Aguilar Dellachiesa
Coordinador Unidad Desarrollo Educativo

NOTIFIQUESE

Vo. Bo.



Lic. Azalia Trinidad Castro Escobar de Fernández
Directora Departamental de Educación
Retalhuleu

c. c. Archivo
c. c. Interesado

2/2



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 30 de mayo del 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Rosa Libia Rivera López

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 1904253501108

Registro académico (carné): 200922527

Dirección para recibir notificaciones: Lotificación Nueva Concepción Ralda Nuevo San Carlos,
Retalhuleu

No. De teléfono: 31992964

Ha realizado el informe final de EPS (X) Tesis ()

En el período de noviembre del 2016 a mayo 2017.

Titulado

Importancia de La Convivencia Educativa como recurso didáctico para contribuir con la educación, dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "La Perla" del Caserío La Perla, Aldea Versailles, municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**

Educación Superior, Incluyente y Proyectada Licenciado Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Guatemala 30 de Mayo 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

ROSA LIBIA RIVERA LÓPEZ
200922527

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA CONTRIBUIR CON LA EDUCACIÓN, DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "LA PERLA" DEL CASERÍO LA PERLA, ALDEA VERSALLES, MUNICIPIO DE NUEVO SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ENRIQUE FABIÁN DE LA CERDA RUIZ
Revisor 1	LICDA.	ELIDA ELISA ALVARADO FLORES
Revisor 2	LIC.	ROQUELINO LOPEZ LOPEZ

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL CASERÍO LA PERLA, MUNICIPIO DE NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No.2 EN QUE A FOLIOS 58 Y 59 APARECE EL ACTA No. 04-2017, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

-----CERTIFICA-----

Acta No. 04- 2017

Reunidos en el local que ocupa el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Caserío la Perla, Nuevo San Carlos, Retalhuleu, siendo las quince horas con veintiún minutos del día viernes veintiuno de Julio de dos mil diecisiete, estando presentes la Directora Vilma Félix Maldonado González, epesista Rosa Libia Rivera López y quien suscribe el acta Lic. Edwin RocaelMazariegos Calderón para dejar constancia de lo siguiente.PRIMERO: Se hace constar que en la presente fecha,la epesista Rosa Libia Rivera López estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades finaliza el proyecto, dejando como constancia un Módulo Pedagógico el cual consiste en: La Importancia de la Convivencia, como recurso didáctico para contribuir con la educación dirigido a los alumnos del Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa “La Perla” municipio de Nuevo San Carlos , Retalhuleu. SEGUNDO: La directora del Centro Educativo agradece a la epesista por la donación del Módulo Pedagógico el cual va a contribuir con el aprendizaje de los alumnos. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, firmando para el efecto los que intervenimos en ella.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN CASERÍO LA PERLA, NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU.


M.E.P.U. Vilma Félix Maldonado González
Directora



**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA LA PERLA,
CASERÍO LA PERLA, ALDEA VERSALLES, NUEVO SAN CARLOS,
RETALHULEU**

FINIQUITO DEL EPESISTA

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, DEL CASERÍO LA PERLA, MUNICIPIO DE NUEVO SAN CARLOS, RETALHULEU.

HACE CONSTAR

Que: **Rosa Libia Rivera López**, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Retalhuleu, quien se identifica con carné 200922527; realizó su Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Mixto de Educación Básica del Caserío La Perla, municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu, no tiene cuentas pendientes en esta Institución, ya que realizó los requerimientos establecidos en las diferentes etapas del EPS. Lo cual consta en el acta No. 4-2017 de fecha 21 de julio de 2017 del libro auxiliar de actas No. 2 del IMEB a folios 58 y 59, que la Epesista cumplió con todos los requisitos en esta Institución, por lo que queda solvente de toda relación con la Institución Educativa.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.


M.E.P.U. Vilma Félix Maldonado González
Directora



EVIDENCIA DE CERTIFICACIÓN DE ACTA DE VOLUNTARIADO

EL INFRANSCRITO PRESIDENTE DEL COCODE DE CASERIO NUEVA CONCEPCIÓN RALDA MUNICIPIO DE NUEVO SAN CARLOS DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIARES No.1, DONDE APARECE EL ACTA No. 08-2017, FOLIOS 68, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 02-2017

En la población del municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día domingo diecisiete de septiembre del presente año, reunidos en el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación Nueva Concepción Ralda, municipio de Nuevo San Carlos departamento de Retalhuleu, el presidente del Cocode el señor Juan López Pérez, los Profesores de Enseñanza Media Epesistas Rosa Libia Rivera López, Vivian Johana Llerena Lemus, Leslie Vanessa Xocol Monzón, Sandy Maricela López Ardón, Selvin Bernabé Chan Alonzo, Heydi Eloisa Ortiz Nis, Lony Mavel Maldonado Andrade, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El presidente del COCODE de la comunidad Ralda, Juan López Pérez Monzón dio una cordial bienvenida aperturando la reunión. SEGUNDO: la representante del grupo de Rosa Libia Rivera López, agradeció en nombre de los epesistas por la oportunidad brindada para que cada estudiante realizara la gestión de doscientos árboles para que posteriormente hiciera la entrega de árboles a integrantes de la comunidad Ralda y siembra en los diferentes puntos asignados por la directiva del Cocode utilizando los materiales necesarios para la ejecución del proyecto de "Siembra de Árboles". Con este proyecto de voluntariado se da cumplimiento al Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala TERCERO: El Presidente del Cocode Juan López Pérez, agradece a cada Epesista, por el aporte brindado con enfoque ambiental a la comunidad entregando y sembrando doscientos árboles e insta a cada uno a seguir adelante como futuros profesionales, profesionales TERCERO: los epesistas cada uno por nombre agradecen al presidente del Cocode e integrantes de la comunidad Ralda por apoyar con la culminación exitosa de la entrega y siembra de árboles en Caserío Nueva Concepción Ralda Municipio de Nuevo San Carlos del Departamento de Retalhuleu CUARTO y no habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, leída y aceptada de su contenido y ratificada, firmamos de constancia quienes intervenimos en ella. Aparecen el sello y las firmas ilegibles correspondientes.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA LE CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Juan López Pérez

Presidente del Cocode de Caserío Nueva Concepción Ralda, Municipio de Nuevo San Carlos Retalhuleu





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Septiembre 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

ROSA LIBIA RIVERA LÓPEZ
200922527

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA CONTRIBUIR CON LA EDUCACIÓN, DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "LA PERLA" DEL CASERÍO LA PERLA, ALDEA VERSALLES, MUNICIPIO DE NUEVO SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU."

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ENRIQUE FABIÁN DE LA CERDA RUIZ
Revisor 1	LICDA.	ELIDA ELISA ALVARADO FLORES
Revisor 2	LICDA.	ANA VICTORIA RODAS MARROQUÍN



[Handwritten signature]
Lic. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



[Handwritten signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades